

¡GRATIS!

# OPORTUNIDAD ÚNICA PARA COMPRAR VIVIENDA EN MALLORCA

Ref.: HD2867  
Certificado energético: E  
Zona: **Pere Garau**  
Piso: planta 4 sin ascensor  
Superficie: 77m<sup>2</sup>  
Habitaciones: 3  
Baños: 1  
Precio: 123.000 €



Ref.: HDM495  
Certificado energético: F  
Zona: **Santa Ponsa**  
Piso: planta 1 con ascensor  
Piscina y parking comunitaria  
Superficie: 99 m<sup>2</sup>  
Habitaciones: 2  
Baños: 2  
Precio: 189.000 €



Ref.: HDL321  
Certificado energético: En tramites  
Zona: **Soledad norte**  
Piso: planta baja  
Superficie: 82m<sup>2</sup>  
Habitaciones: 2  
Baños: 1  
Precio: 135.000 €



Ref.: HDM452  
Certificado energético: E  
Zona: **SOLEDAD**  
Piso: planta 1 sin ascensor  
Superficie: 92 m<sup>2</sup>  
Habitaciones: 3  
Baños: 1  
Precio: 159.000 €



Ref.: HDW056  
Certificado energético: en tramites  
Zona: **Soledad**  
Piso: planta 3 SIN ASCENSOR  
Superficie: 85m<sup>2</sup>  
Habitaciones: 3  
Baños: 1  
Precio: 125.000 €



Ref.: HDZ833  
Certificado energético: G  
Zona: **SINEU**  
Duplex, planta 1 sin ascensor  
Superficie: 114 m<sup>2</sup>  
Habitaciones: 3  
Baños: 2  
Precio: 169.000 €



Ref.: HDW055  
Certificado energético: En tramites  
Zona: **PERE GARAU**  
Piso: planta 3 SIN ascensor  
Superficie: 85m<sup>2</sup>  
Habitaciones: 3  
Baños: 1  
Precio: 127.500 €



Disponemos de una amplia selección de pisos y casas.  
Encuentra el piso de tus sueños.  
Una época propicia para comprar a precios accesibles.  
Hacemos el estudio de factibilidad sin compromiso.



**Ventajas cuando contratas a un agente de Huading:**

- \*Efectividad
- \*Selección
- \*Seguridad y profesionalidad
- \*Libertad
- \*Fiabilidad
- \*Transparencia y difusión en la red

**Inmobiliaria Huading**  
马路卡华鼎

Venda su piso con nosotros y reciba de...

**REGALO**  
Un VALE de **1000€**

Para compras en Mercat de Pere Garau.  
(condiciones estables en nuestra inmobiliaria)



**Inmobiliaria Huading**

华鼎物业投资管理公司

Representando profesionalmente a clientes asiáticos



675 534 477  
634 522 093

# FONE EXPERT

# FONE EXPERT

SIGUENOS EN OFERTAS DE CADA SEMANA

**OFERTA**

~~9,99€~~ **5,99€**

~~17,99€~~ **9,99€**

**HASTA 20% Descuento**

Altavoces Bluetooth

**GRATIS**  
PROTECTOR O FUNDA  
POR LA COMPRA O REPARACIÓN DE MÓVIL

Manos Libres



C/MANACOR 79 - PALMA DE MALLORCA  
871 512 168 - 637 681 981



C/MEDICO JOSE DARDER NO 30 PALMA DE MALLORCA  
871 513 033 - 632 582 418



VIA SINDICATO, 36 - PALMA  
871 574 585 - 632 582 418



**XIAOMI MI 11 LITE**

OS: Android 11, MIUI 12  
CPU: Octa-Core (2x3.0 GHz Kryo 470 Gold & 6x1.8 GHz Kryo 470 Silver)  
Pantalla: 6.57"  
Memoria Interna: 128GB  
Memoria RAM: 8GB  
Cámara Trasera: 64 + 8 + 2 MP  
Cámara Frontal: 16MP

~~399€~~ **299€**



C/ INDALECIO PRIETO 28  
PALMA DE MALLORCA  
971 052 971 - 632 582 418



**HASTA 50% de descuentos Solo este mes**

REVISIÓN Y CONSULTAS DE TU TELEFONO **GRATIS**

**50% DE DESCUENTO EN EL SEGUNDO PROTECTOR DE PANTALLA**

Cargador original SAMSUNG tipo Gy micro USB **19,99€**

<p><b>SAMSUNG GALAXY A42 5G</b></p> <p>OS: Android 12, One UI 4.1 CPU: Octa-Core (2x3.0 GHz Kryo 570 &amp; 6x1.8 GHz Kryo 570) Pantalla de 6.5" Memoria Interna: 128GB Memoria RAM: 8GB Cámara Trasera: Dual 64 + 8 + 2 MP Cámara Frontal: 32 Mp.</p> <p><del>379€</del> <b>279€</b></p>	<p><b>XIAOMI REDMI NOTE 8 PRO</b></p> <p>OS: Android 10 (Pie), MIUI 11 CPU: Octa-Core (2x2.3 GHz Cortex-A75 &amp; 6x1.8 GHz Cortex-A55) Pantalla de 6.53" Memoria Interna: 128GB Memoria RAM: 6GB Cámara Trasera: Dual 64 + 8 + 2 + 2 MP Cámara Delantero: 32 Mp.</p> <p><del>275€</del> <b>199€</b></p>
<p><b>SAMSUNG GALAXY A41</b></p> <p>OS: Android 11 One UI 3 CPU: Octa-Core (2x2.3 GHz Cortex-A75 &amp; 6x1.7 GHz Cortex-A55) Pantalla de 6.5" Memoria Interna: 64GB Memoria RAM: 6GB Cámara Trasera: 64 + 8 + 2 MP</p> <p><del>209€</del> <b>199€</b></p>	<p><b>XIAOMI REDMI 9</b></p> <p>OS: Android 11, MIUI 12 CPU: Octa-Core (2x2.3 GHz Cortex-A75 &amp; 6x1.8 GHz Cortex-A55) Cortex - A53 Pantalla de 6.5" Memoria Interna: 64GB Memoria RAM: 6GB Cámara Trasera: Dual 13 + 8 + 2 + 2 Mp</p> <p><del>209€</del> <b>129€</b></p>
<p><b>XIAOMI REDMI 11 LITE</b></p> <p>OS: Android 11, MIUI 12 CPU: Octa-Core (2x3.0 GHz Kryo 470 Gold &amp; 6x1.8 GHz Kryo 470 Silver) Pantalla: 6.57" Memoria Interna: 256GB Memoria RAM: 8GB Cámara Trasera: 64 + 8 + 2 MP Cámara Frontal: 16MP</p> <p><del>399€</del> <b>299€</b></p>	<p><b>XIAOMI REDMI NOTE 10</b></p> <p>OS: Android 11, MIUI 12 CPU: Octa-Core (2x3.0 GHz Kryo 480 Gold &amp; 6x1.7 GHz Kryo 480 Silver) Pantalla: 6.42" Memoria Interna: 128GB Memoria RAM: 8GB Cámara Trasera: 64 + 8 + 2 + 2MP Cámara Frontal: 16MP</p> <p><del>399€</del> <b>199€</b></p>

**SAMSUNG GALAXY A21 s**

OS: Android 10, One UI 3.0  
CPU: Octa-Core (4x2.0 GHz Cortex-A55 & 4x1.8 GHz Cortex-A55)  
Pantalla de 6.5"  
Memoria Interna: 64GB  
Memoria RAM: 4GB  
Cámara Trasera: 13 Mp  
Cámara Delantero: 5 Mp

~~209€~~ **179€**

**REALME C3**

OS: Android 10, realme UI 1.0  
CPU: Octa-core (4x2.3 GHz Cortex-A53 & 4x1.8 GHz Cortex-A53)  
Pantalla 6.5"  
MEMORIA INTERNA: 256GB  
MEMORIA RAM: 2GB  
CAMARA TRASERA: 13 + 2MP  
CAMARA FRONTAL: 5MP  
COLORES: NEGRO, VERDE

~~199€~~ **115€**

**REALME C3**

OS: Android 10 realme UI 1.0  
CPU: Octa-Core (2x2.3 GHz Cortex-A75 & 6x1.7 GHz Cortex-A55)  
Pantalla de 6.5"  
Memoria Interna: 22 GB  
Memoria RAM: 3 GB  
Cámara Trasera: 12 + 2 Mp.  
Cámara Frontal: 12 + 2 + 2 Mp.

~~199€~~ **120€**

**OPPO A53**

OS: Android 10, ColorOS 7.2  
CPU: Octa-Core (4x2.0 GHz Kryo 240 & 4x1.8 GHz Kryo 240)  
Pantalla de 6.5"  
Memoria Interna: 128GB  
Memoria RAM: 4GB  
Cámara Trasera: 13 + 2 + 2 Mp.  
Cámara Frontal: 8 Mp.

~~280€~~ **165€**

**ALCATEL 3L 2020**

OS: Android 10  
CPU: Octa-core (2x2.0 GHz Cortex-A53 & 6x1.7 GHz Cortex-A53)  
Pantalla de 6.52"  
Memoria RAM: 4GB  
Cámara trasera: 8 Mp  
Cámara delantera: 5 Mp  
Batería: 4000 mAh

~~120€~~ **110€**

**HUAWEI HONOR 20E**

OS: Android 9.0 (Pie) EMUI 9.1  
CPU: Octa-core (2x2.2 GHz Cortex-A73 & 6x1.7 GHz Cortex-A53)  
Pantalla de 6.51"  
Memoria Interna: 64GB  
Memoria RAM: 4GB  
Cámara Trasera: 24 + 8 + 2 Mp  
Cámara Frontal: 8 Mp

~~199€~~ **159€**

**XIAOMI REDMI 9A**

OS: Android 10 MIUI 12  
CPU: Octa-Core 2.0 GHz Cortex-A53  
Pantalla de 6.59"  
Memoria Interna: 22GB  
Memoria RAM: 2GB  
Cámara Dual trasera: 13 Mp.  
Cámara Frontal: 5 Mp.

~~199€~~ **99€**

**IPHONE 11**

OS: iOS 13  
CPU: Hexa-Core (2x2.45 GHz Lightning + 4x1.8 GHz Thunder)  
Pantalla de 6.1"  
Memoria Interna: 128GB  
Memoria RAM: 4GB  
Cámara trasera: 12 Mp  
Cámara frontal: 7 Mp

~~799€~~ **799€**

**WIKO Y51 DUAL**

OS: Android 10 One UI 3  
CPU: Dual Core  
Pantalla de 6.5"  
Memoria Interna: 16GB  
Memoria RAM: 1GB  
Cámara Trasera: 5 mp  
Cámara Delantero: 5 mp

~~95€~~ **75€**

**LG K51S**

OS: Android 9.0 (Pie)  
CPU: Quad-Core 1.4 GHz Cortex-A53  
Pantalla de 6.55"  
Memoria Interna: 64GB  
Memoria RAM: 3GB  
Cámara Trasera: 24 + 5 + 2 Mp.  
Cámara delantera: 13 Mp.

~~209€~~ **159€**

**HUAWEI PSMART**  
COLORES: AZUL, NEGRO, DORADO

OS: Android 8.0 (OREO) EMUI 8  
CPU: Octa-core (4x2.36 GHz Cortex-A53 & 4x1.7 GHz Cortex-A53)  
Pantalla: 5.65"  
MEMORIA INTERNA: 22GB  
MEMORIA RAM: 3GB  
CAMARA TRASERA: 12MP  
CAMARA FRONTAL: 5MP

~~209€~~ **130€**

**ALCATEL 1016G**

Pantalla de 1.8"  
Memoria 4 MB  
Radio FM  
Tarjeta de Memoria

~~15€~~ **15€**

**SAMSUNG GALAXY A51**

OS: Android 10.0 One UI 3  
CPU: Octa-Core 4x2.3 GHz Cortex-A75 & 4x1.7 GHz Cortex-A55  
Pantalla de 6.5"  
Memoria Interna: 128GB  
Memoria RAM: 6GB  
Cámara trasera: 32 Mp  
Cámara delantera: 13 + 5 + 4 Mp

~~379€~~ **229€**

**SAMSUNG GALAXY TAB T295**

OS: Android 9.0 (Pie)  
CPU: Quad-Core 2.04 GHz Cortex-A53  
Pantalla de 8.0"  
Memoria Interna: 32GB  
Memoria RAM: 2GB  
Cámara trasera: 8 MP - Frontal 2 MP

~~199€~~ **169€**

**Oferta**  
Casco Inalámbrico Bluetooth **25€**

**Oferta de reparación**  
Pantalla de iPhone 5G y 5S **35 euros**

**XIAOMI POCO M3 DUAL**

OS: Android 10 MIUI 12  
CPU: Octa-Core (2x3.0 GHz Kryo 470 Gold & 6x1.8 GHz Kryo 470 Silver)  
Pantalla de 6.57"  
Memoria Interna: 64GB  
Memoria RAM: 4 GB  
Cámara: 48 + 2 + 2 Mp.  
Cámara Delantero: 8 Mp.

~~209€~~ **149€**

**SAMSUNG GALAXY TAB T510**

OS: Android 9.0 (Pie) One UI  
CPU: Octa-core (2x1.8 GHz Cortex-A73 & 6x1.6 GHz Cortex-A53)  
Pantalla de 10.1"  
Memoria Interna: 32GB  
Memoria RAM: 2GB  
Cámara trasera: 8 MP - Frontal 5 MP

~~275€~~ **215€**

**fundas de móvil**  
**HASTA 50% descuento**

**Oferta de reparación**  
Pantalla de iPhone 6 - 6S **35 euros**

**¡GRATIS!**

# BALEARES SIN FRONTERAS

**1ª calidad en productos rioplatenses:**  
 Asado de tira  
 Chorizos Criollos  
 Entrañas / Matambre  
 Costilleja / Panceta  
 Chuletas de Lomo  
 Lomo de Cerdo

**ALGUSTO**  
 CARILLOSA  
 CORTE MALLORQUÍN Y ARGENTINO

C/ NICOLAU DE PACS, 11 / PALMA  
 971 462 293

Publicación quincenal gratuita (prohibida su venta) | Año XVII - Nº 389 | 2ª edición MAYO 2021 | 24 páginas | Auditada por: **PSD**

Podrán venir desde Latinoamérica cumpliendo la normativa

Conflicto político-migratorio España-Marruecos

## Apertura de fronteras



**La abogada, Carolina Quintana:**  
**“No debemos olvidar que estas personas se juegan la vida en cada brazada que dan en las aguas heladas del mar”**

Pág. 9

Entrevista con Angélica Pastor

A partir del 7 de junio estará autorizada la entrada de viajeros de cualquier país siempre que se compruebe haber recibido la pauta completa de una vacuna contra el coronavirus reconocida por la Organización Mundial de la Salud (OMS) o la Agencia Europea del Medicamento (EMA).

Págs. 12 y 14

Recogen firmas para destitución



**La Asociación de Dominicanos en Mallorca en pie de guerra contra la cónsul de Valencia por su “ineficiente” gestión**

Pág. 19

¿Quién es Alejandra Gámez Zúñiga?



**Historia migratoria de ingeniera comercial colombiana, que por estos días está en el radar de los medios ibicencos por el estallido social en su país**

Pág. 17



**La regidora de infraestructuras del Ayuntamiento de Palma defiende el proyecto de la peatonalización de la emblemática calle Nuredduna, cuya finalización está prevista para finales de 2022**

Pág. 10



- **Nacionalidades**
  - Autorizaciones de estancia, residencia y trabajo
  - Solicitud de permiso de residencia
  - Solicitud de autorización de trabajo y residencia,
  - Solicitud de permiso de residencia por cuenta ajena o propia
  - Solicitud de residencia no lucrativa
  - Renovaciones,
  - Tramitación carta de invitación
  - Arraigos social, familiar y laboral
  - Asignación de NIE para comunitarios y extracomunitarios
  - Interposición de recursos contra resoluciones no favorables
  - Tramitación de solicitud de certificado de nacimiento y de matrimonio ante el Registro Civil Central
  - Trámite de expediente de solicitud por residencia
  - Inscripción y preparación para los exámenes CCSE y DELE requeridos para el trámite de la nacionalidad española
- **Derecho de Familia y Matrimonial**
  - Expediente matrimonial, asesoramiento y presentación.
  - Tramitación de inscripción de pareja de hecho
  - Separaciones legales y divorcios de mutuo acuerdo y/o contencioso
  - Regulación y modificación de las medidas paterno- filiales (patria potestad, guarda y custodia de hijos)
  - Procedimiento Exequatour
- **Derecho Laboral**
  - Asesorías, despidos improcedentes, finiquitos.
- **Derecho Penal**

**Sabemos cómo ayudarle. Llámenos:**



**PCB EXTRANJERÍA**  
 Abogados Expertos en Inmigración

C/ San Miguel, 30 - 4º A - PALMA  
 Atención solo mediante cita previa:  
**(+34) 628 47 89 14**



## No es por ninguna reforma tributaria, es un estallido social

A propósito del estallido social en Colombia y el eco que se hace en diferentes lugares del mundo -Baleares no es la excepción- apoyando las causas reivindicativas en las que han muerto decenas de ciudadanos, muchos de ellos por la violencia policial o el abuso de autoridad, a tenor de lo que nos cuentan los medios de comunicación y las escalofriantes imágenes de las redes sociales.

Al presidente, Iván Duque se le salió el país de las manos, y afirmar otra cosa, es defender lo indefendible, o simplemente querer tapar el sol con las manos. Compañeros de profesión de periodismo con los que tuve la oportunidad de compartir cubrimiento de noticias, me describen que la situación es insostenible, no me lo está contando cualquier aparecido en escena, me lo informan comunicadores que conozco, algunos de ellos estuvieron conmigo en la facultad de periodismo y se han abierto paso en diferentes medios de comunicación.

Nunca habían visto tan mal el país, me comentan. Por lo tanto, no queda más remedio que apoyar a lo lejos y seguir presionando para que los organismos que velan por los derechos fundamentales sean garantes de un proceso conciliador antes de que la cosa acabe de desmadrarse y tengamos que seguir lamentando trágicos acontecimientos.

En el caso que me atañe a la distancia y sobre la postura de los colombianos que vivimos fuera del país, simplemente no ahorraremos esfuerzos en seguir apoyando la gente que lo está pasando mal y no tiene unas condiciones dignas de vida en salud, educación, vivienda y trabajo. Es cierto que hay miles de oportunistas que pescan en río revuelto y aprovechan la oportunidad para delinquir, saquear y destruir, es evidente e innegable.

Pero centrándonos en el quid de la cuestión, esto que ocurre en Colombia no obedece a dos proyectos de reforma tributaria o a la salud. Simplemente responde a un hartazgo generalizado de décadas en las que nada ha cambiado y los problemas por la falta de acceso a los servicios básicos, injusticia, inseguridad, violencia desbordada, eterna corrupción política, demagogia barata, narcotráfico, guerrilla, el paramilitarismo, entre otras lacras...

La pandemia como en otros países del mundo ha agravado la desigualdad social y el panorama es desolador para las nuevas generaciones. Dolor de patria a la distancia e impotencia de ver como el pueblo se mata con el pueblo. Esto último lo digo por los agentes de la policía, la mayoría provenientes de familias humildes y cuyos sueldos no sobrepasan los 400 euros mensuales. Ellos también forman parte de ese pueblo que está en el último eslabón de la cadena.

Sin embargo, entonando un mea culpa, no me cabe duda que miles de personas también hemos sido cómplices activos al permitir que durante décadas enteras lleguen al congreso colombiano verdaderos hampones y malandros. Y no hablo de izquierda o derecha en concreto, me refiero al delincuente de cuello blanco que usa las siglas de un partido para lograr una curul.

Para nadie es un secreto que muchos de estos "honorables" han llegado a ocupar curules comprando voluntades en el núcleo de familias humildes en zonas rurales del país, o incluso en las urbes. Un cáncer del que poco se ha hablado pero que tiene un nivel alto de injerencia, especialmente a la hora de hacer las leyes para adecuarlas a un país más justo, que ante los ojos del mundo se está desmoronando.

## No és per cap reforma tributària, és un esclat social

A propòsit de l'esclat social a Colòmbia i el ressò que es fa en diferents llocs del món -Balears no és l'excepció- donant suport a les causes reivindicatives en les quals han mort desenes de ciutadans, molts d'ells per la violència policial o l'abús d'autoritat, a tenor del que ens compten els mitjans de comunicació i les esgarri-foses imatges de les xarxes socials.

Al president, Iván Duque se li va sortir el país de les mans, i afirmar una altra cosa, és defensar l'indefensable, o simplement voler tapar el sol amb les mans. Companys de professió de periodisme amb els quals vaig tenir l'oportunitat de compartir cubrimiento de notícies, em descriuen que la situació és insostenible, no m'ho està comptant qualsevol aparegut en escena, m'ho informen comunicadors que conec, alguns d'ells van estar amb mi en la facultat de periodisme i s'han obert pas en diferents mitjans de comunicació.

Mai havien vist tan mal el país, em comenten. Per tant, no queda més remei que fer costat al lluny i continuar pressionant perquè els organismes que vetllen pels drets fonamentals siguin garants d'un procés conciliador abans que la cosa acabi d'extralimitar-se i hàgim de continuar lamentant tràgics esdeveniments.

En el cas que em concerneix a la distància i sobre la postura dels colombians que vivim fora del país, simplement no estalviarem esforços a continuar donant suport a la gent que l'està passant mal i no té unes condicions dignes de vida en salut, educació, habitatge i treball. És cert que hi ha milers d'oportunistes que pesquen en riu regirat i aprofiten l'oportunitat per a delinquir, saquejar i destruir, és evident i innegable.

Però centrant-nos en el quid de la qüestió, això que ocorre a Colòmbia no obeeix a dos projectes de reforma tributària o a la salut. Simplement respon a un cansament generalitzat de dècades en les quals res ha canviat i els problemes per la falta d'accés als serveis bàsics, injustícia, inseguretat, violència desbordada, eterna corrupció política, demagogia barata, narcotràfic, guerrilla, el paramilitarisme, entre altres xacres...

La pandèmia com en altres països del món ha agreujat la desigualtat social i el panorama és desolador per a les noves generacions. Dolor de pàtria a la distància i impotència de veure com el poble es mata amb el poble. Això últim ho dic pels agents de la policia, la majoria provinents de famílies humils i els sous de les quals no sobrepassen els 400 euros mensuals. Ells també formen part d'aquest poble que està en l'última baula de la cadena.

No obstant això, entonant un mea culpa, no tinc dubte que milers de persones també hem estat còmplices actius en permetre que durant dècades senceres arribin al congrés colombià veritables hampones i malandros. I no parlo d'esquerra o dreta en concret, em refereixo al delinqüent de coll blanc que usa les sigles d'un partit per a aconseguir una curul.

Per a ningú és un secret que molts d'aquests "honorables" han arribat a ocupar curuls comprant voluntats en el nucli de famílies humils en zones rurals del país, o fins i tot en les urbs. Un càncer del qual poc s'ha parlat però que té un nivell alt d'ingerència, especialment a l'hora de fer les lleis per a adequar-les a un país més just, que davant els ulls del món s'està enfonsant.

**BALEARES SINFRONTERAS**

Publicación quincenal / Redacción: C/ Sant Miquel, 30 - 4 A / 07002 Palma de Mallorca / Illes Balears / España / Tel. (+34) 971 720 860 / Fax (+34) 971 720 860  
 Director: Juan Pablo Blanco Abadía / Publicidad: 971 720 860 - 655 20 70 19 / Colaboradores: Ana Mariño, Beatriz Tobón, Patricia Oteiza  
 Depósito Legal: PM-1122-2005 / Imprime: Omniprint / Website: www.baleares-sinfronteras.com / e-Mail: redaccion@baleares-sinfronteras.com  
 Este periódico no se hace responsable de las opiniones expresadas por sus colaboradores.

**BALEARES SINFRONTERAS**  
 Desde 2003 BSF, el periódico con criterio periodístico propio, se distribuye GRATIS cada 15 días.

Publicite en Baleares Sin Fronteras

971 720 860  
 655 20 70 19  
 600 88 76 80

Disfrute en nuestra TERRAZA con todas las medidas Anti-COVID-19

★ restaurante peruano ★

Nuestros ricos Pollos a la Brasa y Platos a la Carta para llevar  
 Reservas: 662 423 285 / 663 482 661  
 Abrimos el 30% del interior

Abierto de lunes a domingo.  
 Horario Menú: lunes a viernes.

C/ Miguel Marqués 8  
 (travesía de C/ Aragón) Parque de las Estaciones

f estrellaroyalblanca 871 952 594 / 662 423 285 / 663 482 661

# CENTROAMÉRICA



# COLOMBIA



# BOLIVIA



# ECUADOR



# VENEZUELA



# PERÚ



C/ Camp Redó 13, junto a C.C. S'Escorxador

611 372 845  
871 179 122 / 971 049 909

@americaalimentacion  
americaalimentacion@gmail.com

@americaalimentacion



C/ Joan Massanet i Moragues 15, junto a Av. Gral. Riera

611 372 845  
871 179 122 / 971 049 909

@americaalimentacion  
americaalimentacion@gmail.com

@americaalimentacion

## El discurso de odio online contra los menores extranjeros no acompañados aumentó entre marzo y abril

Redacción BSF

El Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, a través del Observatorio Español de Racismo y Xenofobia (OBERAXE), ha publicado los resultados de una monitorización diaria del discurso de odio en redes sociales realizada entre marzo y abril de 2021. Esta iniciativa surgió durante la pandemia con la finalidad de valorar el discurso de odio (en aquel momento contra la población asiática).

El Ministerio transformó esa iniciativa en proyecto piloto, con el reto de hacer una monitorización diaria y sistemática,



y con periodicidad bimensual, del discurso de odio en las plataformas de servicios de alojamiento de datos más importantes en España, como YouTube, Twitter, Facebook, Instagram y TikTok, y ampliar esta monitorización al dis-

curso de odio de motivación xenófoba, racista y antinmigración. Para los distintos conceptos de intolerancia, se utilizan las definiciones consensuadas y acordadas por organismos europeos e internacionales.

Entre el 1 de marzo y el 31 de abril de 2021, OBERAXE comunicó a las citadas plataformas un total de 455 contenidos de discurso de odio, (un 12,3% más que entre enero y febrero), logrando la retirada de 246 de ellos, esto es, un 54,1% del contenido denunciado.

La mayoría de estos casos fueron comunicados como usuario particular, aunque el Observatorio utilizó la figura del 'trusted flagger' (comunicante fiable) que recoge el protocolo para combatir el discurso de odio ilegal en línea. Esta figura se utiliza una semana después de que se registre la denuncia como usuario, siempre y cuando los contenidos no hayan sido eliminados en dicho periodo de tiempo.

Tras la comunicación como 'trusted flagger', las plataformas accedieron a retirar 113 contenidos más, por lo que entre marzo y abril de 2021 se retiraron un total de 359 contenidos (el 78,9% del total).

OBERAXE recuerda en su boletín que este informe bimensual suele ser un reflejo de la agenda mediática y política, y en este sentido, destaca un aumento de los contenidos de odio dirigidos a menores extranjeros no acompañados (22% del total), doblando así el peso sobre el total que se registró entre enero y febrero de este mismo año.

El discurso de odio online contra los inmigrantes se focaliza con mayor fuerza en los menores de edad, mientras que el discurso anti-inmigrantes (sin especificación de edad), alcanza el 28,6% del total.

Si tomamos en cuenta ambas dimensiones, tanto el discurso anti-inmigrantes como el discurso de odio que se concentra de manera específica en los menores extranjeros no acompañados, concentran el 50,6% del total de contenido de odio, mientras que en la monitorización anterior, ambas categorías concentraban el 46,1% de estos discursos.

El Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones coordina diversos proyectos centrados en la lucha contra los discursos de odio.

El pasado mes de marzo, tuvo lugar la presentación oficial del Protocolo para combatir el discurso de odio ilegal en línea (<https://prensa.inclusion.gob.es/WebPrensaInclusion/noticias/inmigracionemigracion/detalle/4008>).

Se trata del primer gran acuerdo consensuado entre la Administración pública, organizaciones de la sociedad civil y empresas de alojamiento de datos y su finalidad es reforzar la colaboración y cooperación en la lucha contra la erradicación del discurso de odio ilegal en línea en España.

Este protocolo es una de las herramientas que el Observatorio Español de Racismo y Xenofobia utiliza para el análisis de este contenido.

Así, la determinación de contenido considerado ilegal reposa en una aplicación de las disposiciones nacionales por las que se transpone la Decisión marco 2008/913/JAI (Código Penal en España) y, más específicamente, el Código de Conducta contra la incitación ilegal al odio en internet ●



**Mesón Las Columnas**  
Bar & Restaurante  
Con el auténtico sabor Manabita

Debido a las restricciones Covid-19 preparamos solo **COMIDAS PARA LLEVAR**

El primer domingo de cada mes: delicioso **CALDO DE SALCHICHA**












**MENÚ DE LUNES A VIERNES: 8€**

**SÁBADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS: Platos a la Carta**

-Salón para fiestas, bodas, reuniones, comuniones.  
-Abierto todos los días (menos martes) de 9 a 22 hs

**Comida Casera / Menú Diario**  
2 menús diarios / 2 primeros y 2 segundos / Incluyen Quaker

**C/. Beatriz de Pinós 10 PALMA**  
971 90 18 18  
672 80 89 68

facebook mesondelascolumnas@hotmail.es



MESÓN LAS COLUMNAS  
CAJA MADRID  
CALLE MANACOR  
MERCADONA

# Balears acogerá a 11 menores no acompañados procedentes de Ceuta

BSF

**A** petición del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 y de Ceuta, las Illes Balears acogerán a un total de 11 menores no acompañados procedentes de la ciudad autónoma. La consellera de Asuntos Sociales y Deportes, Fina Santiago, participó recientemente, con el resto de comunidades autónomas, en una reunión convocada por la ministra Ione Belarra ante la crisis humanitaria que se vive en la ciudad de Ceuta.

El Govern de las Illes Balears con los consejos insulares, que son los que tienen la competencia en protección y tutela de menores, ofreció esta comunidad autónoma para acoger a menores no acompañados procedentes de Ceuta.

Se ha acordado que 200 menores no acompañados que, hoy por hoy, ya están tutelados por la ciudad de Ceuta puedan ser acogidos por las comunidades autónomas, liberando, así, la presión humanitaria que se vive en la ciudad autónoma. El reparto de los menores se ha fijado en función de diferentes criterios como el número de población, la tasa de paro, la renta per cápita y el esfuerzo de atención de menores no acompañados en cada comunidad autónoma.

A Balears se ha asignado un total de 11 menores no acompañados, de los cuales seis serán acogidos en centros del Consell de Mallorca, dos por el Consell de Menorca y otros tres directamente por el Govern de les Illes Balears a través de un acuerdo directo con la ciudad de Ceuta, que mantendrá la tutela de estos niños. La llegada de estos menores será en los próximos días ●

## España/Marruecos: Personas “utilizadas como peones” mientras el juego político se vuelve violento

“Las fuerzas de seguridad y el ejército españoles han infligido violencia contra las personas, entre las que había adolescentes, arrojando incluso a algunas al



mar después de que Marruecos abriera sus fronteras”, ha declarado Amnistía Internacional.

La organización afirma que se está utilizando a solicitantes de asilo y migrantes como peones en un juego político entre Marruecos y España, después de que más de 8.000 personas, entre las que había alrededor de 2.000 menores no acompañados, entraran de forma irregular en Ceuta desde Marruecos antes de ser sometidas a expulsiones colectivas.

“No podemos aceptar que las fuerzas españolas estén apaleando a la gente, adolescentes incluidos. Aunque los funcionarios de fronteras sí proporcionaron asistencia de emergencia, son intolerables los abusos. Las autoridades españolas deben abrir una investigación exhaustiva y garantizar la rendición de cuentas”, ha declarado Virginia Álvarez, responsable de Política Interior e investigadora de Amnistía Internacional España.

“Los dirigentes europeos se apresuraron a apoyar a España y decir que las fronteras españolas son fronteras de la UE. Por esa regla de tres, los abusos españoles son también abusos de la UE. Pedimos a los dirigentes de la UE que no miren hacia otro lado ante los abusos que se están cometiendo en las fronteras de la Unión”.

Muchas de las personas que entraron en España eran niños y niñas de corta edad. Las autoridades deben garantizar que se protege el interés superior de niños y niñas en todos los casos y que éstos pueden pedir protección internacional.

Hay imágenes de vídeo que muestran a guardias marroquíes que aparentemente permiten pasar a migrantes y solicitantes de asilo por sus controles para entrar en Ceuta.

“Marruecos está jugando con la

vida de las personas. No debe utilizar a las personas, entre las que figuran sus propios ciudadanos y ciudadanas, como peones en un juego político”, dijo Virginia Álvarez.

Marruecos cuenta con una larga trayectoria de abusos de los derechos de solicitantes de asilo y migrantes en su frontera. Amnistía Internacional ha documentado en el pasado redadas ilegales, detenciones y el traslado de migrantes y solicitantes de asilo desde campamentos y

viviendas cerca de las fronteras españolas al sur de Marruecos sin que mediara el debido proceso.

A tenor de una publicación en Facebook del ministro de Derechos Humanos de Marruecos, parece que este control selectivo de la frontera era una represalia por el tratamiento médico que ha recibido en España un líder del Frente Polisario, y se insinuaba que las autoridades podrían haber utilizado a migrantes y solicitantes de asilo como peones en esta disputa. ■

## Devoluciones “en caliente”

Según informes, en los últimos días, las autoridades españolas han expulsado colectivamente a Marruecos a alrededor de 5.000 personas hasta ahora. Las fuerzas armadas españolas desplegadas en la frontera han llevado a cabo devoluciones colectivas y forzadas sin ninguna salvaguardia, lo que imposibilitaba identificar a las personas vulnerables o asegurarse de que éstas reciben información adecuada y asistencia jurídica, y solicitan asilo.

“La llegada de un gran número de personas no es una excusa para llevar a cabo una expulsión colectiva ilegal. Entre esas 5.000 personas devueltas sumariamente podría haber personas con derecho a recibir asilo o que necesitan protección. Las devoluciones ‘en caliente’ son ilegales y les impide ejercer su derecho a una evaluación justa e individualizada de su solicitud de asilo”, concluyó Virginia Álvarez ■

# MULTISERVICIOS

# SOL

**Llegamos a los que más quieres**

Vuelve la Tarjeta

¡ENVÍA Y GANA!

Tarjeta Nº:   
 MULTISERVICIOS   
 SOL   
 Llegamos a los que más quieres

Cliente:   
 Fausto Morell, 28 - Teléfonos: 971901770 - 631707273   
 http://www.multiserviciosol.es/

## AGENCIA DE ENVÍOS Y PAGOS DE DINERO

Titanes

iTransfer

WESTERN UNION

MoneyGram

Ria

Universal de Envios

¡Tu dinero en minutos!

¡Recibe dinero aquí, hasta 3.000 €!

Tenemos las TASAS DE CAMBIO MÁS ALTAS para Latinoamérica.

Fausto Morell, 30 / Tels. 971 90 17 70 / 631 70 72 73

>>> ¡¡¡NUEVA APERTURA!!! AHORA MAS CERCA DE TI

ENCUÉTRANOS TAMBIÉN EN:

C/. MARQUÉS DE LA FONTSANTA, 10

frente al Parque de las Estaciones

## Opina la letrada penalista



Por: Ana Mariño  
Abogada Colegiada 6237  
Contacto: 628 47 89 14

## La importancia de tener el Certificado Digital en pocos minutos sin necesidad de hacer presencia en la administración pública

**P**ara poder realizar la mayoría de los trámites con la Administración Pública, es necesario estar en posesión de lo que llamamos Certificado Digital, por medio del cual nos identificamos ante la Administración para solicitar cualquier trámite como puede ser: la obtención del certificado de estar al corriente de pago en la Seguridad Social, certificado de estar al corriente de pago en la Agencia Tributaria, certificado de antecedentes penales, para hacer la declaración de la renta,

para saber tus puntos en el carnet de conducir, para solicitar un informe de la vida laboral, etc.

Si bien es sabido de la existencia de dos tipos de certificados digitales, tales son, por un lado, los que se incluyen en el DNI electrónico y por otro lado, los que emite la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, también existe una tercera opción, que a diferencia de las anteriores, ofrece una inmediatez inigualable, toda vez que no requiere de una cita previa en la Delegación de Gobierno para poder solicitarlo, ni tampoco implica

la incomodidad de tener que acudir a la Policía para obtener las claves que son precisas para realizar los trámites por medio de su DNI electrónico.

Por el contrario, la tercera opción a la que hago referencia, se lleva a cabo directamente desde mi despacho, sin tener que desplazarse a ninguna otra sede, ni policial, ni gubernamental.

Por medio de esta tercera opción, en unos cinco o diez minutos tendrá su certificado digital con el que poder realizar todo tipo de trámites ante la Administración y a un precio muy asequible.

Si bien es cierto que las dos primeras opciones destacadas son gratuitas, hay que tener en cuenta que hoy en día el tiempo del que puede disponer una persona es un bien muy preciado, por lo que es precisamente la inmediatez la que les estoy ofreciendo a todos aquellos que solicitan y valoran un servicio integral prácticamente sin tener que moverse de su casa. Con tan solo una visita a mi despacho, quedaría hecha la gestión.

De manera excepcional, incluso ofrezco la posibilidad de obtener su certificado digital desde su propia casa, tan sólo con una llamada telefónica en la que me facilitaría su DNI, NIE o pasaporte en vigor para poder solicitarlo.

Por tanto, si eres una persona que no puedes invertir tu tiempo de manera presencial en las Administraciones Públicas, para solicitar cualquier tipo de trámite, ponte en contacto conmigo al teléfono indicado y resolveré tu solicitud en un instante ●



## El 1º de julio entrará en funcionamiento el Certificado Digital UE COVID

**L**a ministra de Sanidad, Carolina Darias, ha realizado un reconocimiento a todo el Sistema Nacional de Salud y, especialmente, a sus profesionales por el esfuerzo que están realizando para la puesta en marcha, el próximo 1 de julio, del Certificado Digital UE COVID.

Así lo ha destacado durante su intervención en el acto de presentación del Certificado, que ha presidido el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, en el stand de Turespaña en Fitur 2021, y en el que también ha participado la ministra de Industria, Comercio y Turismo, Reyes Maroto.

Darias ha hecho hincapié en que el conjunto del Sistema Nacional de Salud "no sólo está dando lo mejor de sí mismo en la gestión de la pandemia y en el exitoso proceso de vacunación", sino que también está realizando un esfuerzo adicional para desarrollar, bajo el liderazgo y coordinación del Ministerio de Sanidad, el Certificado Digital en nuestro país.

"Un proyecto realmente complejo a nivel técnico y operativo, que se está desplegando en un tiempo récord", ha resaltado la ministra ■

**Usted...**

**-¿Está a punto de completar los 3 años para el arraigo social?**

**-¿Necesita iniciar el procedimiento para el permiso de trabajo y residencia?**

PCB le ofrece asesoría profesional y confiable con un equipo de expertos en derecho de extranjería.

**PCB EXTRANJERÍA** **PCB PENSIONES**

Cita previa (imprescindible): 628 47 89 14  
Calle San Miguel 30, 4º A / Palma

**¿Regresa a su país?**

**¡Hágalo fácil!**  
En Marmedsa le solucionamos los trámites de envío de sus efectos personales:

- Transporte desde 1 m<sup>3</sup> hasta un contenedor.
- Despacho de aduanas.
- Asesoramiento sobre necesidades en destino.
- Cargas desde todas las Islas.

**marmedsa**  
NOATUM SHIPPING AGENCY

Estación Marítima, 3 - Entlo. B - Muelle de Paraires  
07015 Palma de Mallorca, Islas Baleares  
Tel.: +34 971 455 026 / Fax: +34 971 780 281  
opsespmi@marmedsa.com www.marmedsa.com

## Opina la letrada



Por:  
**Carolina Quintana**  
Abogada Colegiada  
del ICAIB Nº 6511  
Contacto: 628 47 89 14

Los últimos acontecimientos ocurridos en Ceuta han puesto nuevamente a la migración en todas las portadas. Todos nuestros políticos se han paseado por las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, algunos con discursos más conciliadores, otros con discursos de odio que no hacen más que fomentar el racismo y criminalizar al que a nado trata de labrarse un futuro mejor.

Nunca debemos olvidar que estas personas se juegan la vida en cada brazada que dan en las aguas heladas del mar, y que lo único que desean al igual que todos nosotros, es tener un futuro mejor para ellos y su familia.

La crisis diplomática entre Marruecos y España ha generado que el país vecino abriera las fronteras y permitiera que entre 8.000 y 10.000 migrantes llegaran a nuestro país, y esto ha dejado en evidencia el doble discurso de nuestro gobierno, que de cara a la galería siempre había mantenido la defensa de los derechos humanos, todos recordamos el gesto de España ante la crisis del Aquarius dándole un puerto seguro donde atracar después de que varios países europeos le hubiesen denegado la entrada.

Pero en esta ocasión ya no se hablaba de derechos humanos, sino de defensa de nuestras fronteras, de nuestra soberanía, etc... concretamente, enviando un mensaje peligroso y nada convincente.

La realidad es que España no ha hecho más que negar a los migrantes los derechos que nuestra legislación les reconoce, y por consiguiente, dadas las circunstancias nos gustaría hacer llegar a todos ustedes el procedimiento para solicitar asilo en este país.

### El asilo en España

La Ley reguladora del Derecho de Asilo y la Protección Subsidiaria, configura el asilo, reconocido en el artículo 13.4 de la Constitución Española, como la protección dispensada por España a los nacionales no comunitarios o a los apátridas a quienes se reconozca la condición de Refugiado

de acuerdo con esta Ley, con la Convención de Ginebra de 1951 y el Protocolo de Nueva York de 1967.

Por una parte, la condición de refugiado se reconoce a toda persona que, debido a fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, opiniones políticas, pertenencia a determinado grupo social, de género u orientación sexual, se encuentra fuera del país de su nacionalidad y no puede o, a causa de dichos temores, no quiere acogerse a la protección de tal país, o al apátrida que, careciendo de nacionalidad y hallándose fuera del país donde antes tuviera su residencia habitual, por los mismos motivos no puede o, a causa de dichos temores, no quiere regresar a él.

De otra, el derecho a la protección subsidiaria es el dispensado a las personas de otros países y a los apátridas que, sin reunir los requisitos para obtener el asilo o ser reconocidas como refugiadas, pero respecto de las cuales se den motivos fundados para creer que si regresasen a su país de origen en el caso de los nacionales o, al de su anterior residencia habitual en el caso de los apátridas, se enfrentarían a un riesgo real de sufrir alguno de los daños graves previstos, y que no pueden o, a causa de dicho riesgo, no quieren, acogerse a la protección del país de que se trate.

El amparo concedido con la protección internacional (término que engloba tanto el derecho de asilo como la protección subsidiaria) consiste en la no devolución ni expulsión de las personas a quienes se les haya reconocido, así como en la adopción de las medidas contempladas en la normativa española, la de la Unión Europea y en los Convenios internacionales ratificados por España mientras subsistan las circunstancias en virtud de las cuales se les concede el derecho de asilo o de protección subsidiaria.

### ¿Cómo solicitamos asilo? Presentación de la solicitud

El extranjero no comunitario y el apátrida que desee solicitar protección internacional en España presentará su solicitud ante cualquiera de las siguientes dependencias:

- Oficina de Asilo y Refugio.
- Puestos fronterizos de entrada al territorio español.
- Centros de Internamiento de Extranjeros.
- Oficinas de Extranjeros.
- Comisaría Provincial de Policía o Comisaría de distrito que se señalen mediante Orden del Ministerio del Interior.
- Misiones Diplomáticas y Oficinas Consulares españolas en el extranjero.

### Forma de presentación de la solicitud

La presentación de la solicitud deberá efectuarse mediante comparecencia personal de los interesados, o en caso de imposibilidad física o legal, mediante persona que lo represente. En este último caso, el solicitante deberá ratificar la petición una vez desaparezca el impedimento.

La solicitud se formalizará mediante entrevista personal que se realizará siempre individualmente. De forma excepcional, podrá requerirse la presencia de otros miembros de la familia de los solicitantes, si ello se considerase imprescindible para la adecuada formalización de la solicitud.

En la cumplimentación y firma del correspondiente formulario, el solicitante deberá exponer de forma detallada los hechos, datos o alegaciones en que fundamente su pretensión.

Junto con su solicitud deberá aportar: Fotocopia de su pasaporte o título de viaje, del que hará entrega si su solicitud es admitida a trámite.

Cuantos documentos de identidad personal o de otra índole estime pertinentes en apoyo de la misma.

### Mis Derechos y obligaciones una vez presentada la solicitud

El solicitante de protección internacional, presentada la solicitud, tiene los siguientes DERECHOS:

- a permanecer en España hasta que se resuelva su solicitud, salvo reclamación de otro país de la Unión Europea o de un Tribunal Penal Internacional.
- a ser documentado como solicitante de protección internacional;
- a asistencia jurídica, gratuita en caso necesario, y a intérprete;
- a que se comunique su solicitud al Alto Comisionado de Naciones Unidas sobre los Refugiados (ACNUR) en España;
- a la suspensión de cualquier proceso de devolución, expulsión o extradición que pudiera afectarle;
- a conocer el contenido del expediente en cualquier momento;
- a la atención sanitaria en caso de necesidad y recibir prestaciones sanitarias;
- a recibir prestaciones sociales específicas.

### Serán obligaciones de los solicitantes de protección

### internacional:

cooperar con las autoridades españolas en el procedimiento; presentar, lo antes posible, todos aquellos elementos que, junto a su propia declaración, contribuyan a fundamentar su solicitud. Entre otros, podrán presentar la documentación de que dispongan sobre su edad, pasado –incluido el de parientes relacionados–, identidad, nacionalidad o nacionalidades, lugares de anterior residencia, solicitudes de protección internacional previas, itinerarios de viaje, documentos de viaje y motivos por los que solicita la protección; proporcionar sus impresiones dactilares, permitir ser fotografiados y, en su caso, consentir que sean grabadas sus declaraciones, siempre que hayan sido previamente informados sobre este último extremo; informar sobre su domicilio en España y cualquier cambio que se produzca en él; informar, asimismo, a la autoridad competente o comparecer ante ella, cuando así se les requiera con relación a cualquier circunstancia de su solicitud ■



**M.C. REFORMAS**  
CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO

T. 651 054 046

Profesionalidad / Experiencia en el sector  
Cumplimiento en tiempos / Precios asequibles  
Llámenos / Presupuestos sin compromiso



**ESTÉTICA FACIAL / TINTES / MECHAS PERMANENTES / CORTE MUJER / BARBERÍA RECOGIDOS / RULOS / DEPILACIONES**

TRATAMIENTOS	ESTÉTICA CORPORAL
-Anticelulítico con cañas	-Masaje (60 min. y 30 min.)
-Reductor	-Masaje linfático
-Reafirmante	-Tai Chi
-Celulitis	-Maderoterapia
-Eliminación de grasa	-Energético
-Gimnasia pasiva para personas mayores, atención personalizada	-Descontracturante
	-Anti stress
	-Hidrolinfa

LUNES A SÁBADO de 09:30 a 19:00 hs

640 908 094 | Triana.estetic | Triana Estetic

C/ Archiduque Luis Salvador 48 - 07004 Palma de Mallorca

## Entrevista a Angélica Pastor

# La peatonalización de la calle Nuredduna será una realidad a finales del 2022

La obra estrella del gobierno del Ayuntamiento de Palma en este emblemático lugar comenzará en septiembre de este año. Entrevistamos a Angelica Pastor, regidora de infraestructuras.



Angélica Pastor, regidora de infraestructuras del Ayuntamiento de Palma, concedió esta entrevista a Baleares Sin Fronteras en su despacho.

Por Juan Pablo Blanco A.

**B**aleares Sin Fronteras: ¿En qué consiste el proyecto 'Nuredduna'?

**Angélica Pastor:** Tiene dos vertientes, uno es el mismo eje verde de la calle Nuredduna, es un parque lineal que se quiere hacer, y estamos ya con la licitación. Dicha obra está licitada en 3.600.000 mil euros, y me consta que ha habido muchas ofertas. Se trata de peatonalizar un espacio y dotarlo de una zona verde que podrán disfrutar los habitantes del barrio. Además, estará en el centro de la ciudad.

Esta obra supone una intervención hasta la Plaza de las Columnas, concretamente una parte de esa zona quedará también peatonal e incluirá juegos infantiles. Además, se realizarán unos trabajos de accesibilidad para mejorar la entrada a la plaza.

**BSF:** Se habla de otras actuaciones por Pere Garau... ¿Cuáles son?

**A.P.:** También se han consensuado una serie de actuaciones con los vecinos del barrio de Pere Garau en algunas calles de la zona como son Arquitecte Aspàreg, con una inversión de 300.000 euros, para la ampliación de aceras, más accesibilidad a la parada de la EMT, reforma del alumbrado y trabajos en el arbolado con un presupuesto de

alrededor de 700.000 euros. Faltaría una última intervención con la confección de la nueva plaza Guillem Moragues, el cruce de las calles cerca del Metropolitan.

**BSF:** ¿Se ha llegado a un acuerdo con los vecinos y comerciantes de la zona para todas estas intervenciones?

**A.P.:** Es imposible tener a todo el mundo satisfecho cuando se hacen este tipo de reformas y trabajos, pero la gran mayoría de asociaciones de vecinos y de comerciantes del barrio están a favor. Por otro lado, ARCA, la Associació per a la Revitalització dels Centres Antics está en contra de la peatonalización. Quieren que siga el tráfico rodado en la calle Nuredduna, pero nuestra apuesta era a favor de la circulación de la gente de a pie.

Sabemos que todo eso incurre en una serie de problemas al tráfico rodado, que hay que tratar de mejorar con otras acciones de movilidad, intervenciones semafóricas, mayores frecuencias de los autobuses de la EMT que ya están planificadas.

**BSF:** Sabiendo que es una zona comercial, ¿se hizo un estudio previo para conocer si va a beneficiar a todos los establecimientos?

**A.P.:** Para empezar, toda obra es una molestia. La ejecución de la intervención está prevista en unos once o doce meses y sabemos que va a causar molestias a los vecinos. Intentaremos realizar las obras por fases para no cortar toda la calle.

La experiencia nos dice que

las calles Blanquerna, Fábrica y Olmos no las imaginamos sin que sean peatonales, y que los comerciantes y vecinos de la zona tampoco quieren que vuelvan a ser utilizadas por el tráfico, por lo tanto, no necesitamos hacer muchos estudios, aparte de las mejoras que vamos a hacer.

Tenemos un plan para limitar, por ejemplo, el uso de la restauración por molestias que puedan causar a los vecinos la utilización de terrazas. Y en consecuencia, eso hará que proliferen otro tipo de comercio, diferente al de la restauración.

**BSF:** ¿Cuándo está previsto el comienzo de las obras?

**A.P.:** Estamos en el inicio de la fase de edificación. Ya se han presentado las ofertas y después empezaremos con la apertura de sobres para adjudicar esa obra.

Se han presentado más de quince ofertas y eso supone una justificación bastante importante. Ahora llega el trabajo de los técnicos. Y si no hay impugnaciones a las adjudicaciones, nos gustaría que para finales de año empezaran las obras, y, si no hay ningún retraso para el final del 2022 sea una realidad.

**BSF:** ¿Qué ocurrirá con el túnel que desemboca a Nuredduna?

**A.P.:** Se va a sellar desde el momento en que empiecen las obras, ya que es una de las primeras intervenciones que vamos a hacer, debido a su dificultad. Se va a controlar para evitar que haya derrumbes, humedades u otros problemas. Con este trabajo dotaremos a la calle de

más metros. La peatonalización comenzará justo en la confluencia con las Avenidas.

**BSF:** ¿Acudió la asociación ARCA a los tribunales debido a esta reforma?

**A.P.:** No. Interpuso un recurso administrativo al área, pero imagino que irán al contencioso. Cuando una Administración toma una decisión mediante un acuerdo es un proceso administrativo que se puede recurrir. Nosotros respetamos cualquier tipo de decisión por parte de una persona o entidad que se sienta agraviada por el Ayuntamiento, pero en esta ocasión no existe ningún agravio, lo que existe es una mejora para la ciudad de Palma.

**BSF:** ¿Qué dice ACHINIB al respecto de estas obras en la zona de Pere Garau y Nuredduna?

**A.P.:** Están encantados. Ellos ven que es un proyecto de la ciudad del futuro, muy innovador y que va a beneficiar muchísimo a la zona.

Es un eje cívico diferente al que existe en Blanquerna. En esta ocasión no va a haber carril bici por en medio, la zona verde ocupará más de un 25 por ciento del espacio, y también se recuperará toda la zona del acceso a la plaza, que muchas entidades nos han pedido.

**BSF:** ¿Cómo define la puesta en marcha de este proyecto?

**A.P.:** Estas obras se ponen en marcha porque es un proyecto de gobierno. Aparte es el sello de los proyectos de sostenibilidad de

esta legislatura, que apunta a una peatonalización importante.

Estamos hablando de dotar de recogida de pluviales en la calle, ya que ésta se inunda cada vez que llueve, conectarlo al colector que lleva al mar, dotar de una zona verde al centro de Palma. Este es un proyecto de espacios para el peatón que encuadra en las diferentes ciudades europeas más desarrolladas.

**BSF:** ¿Qué puede destacar del 'plan renove' para la zona de Pere Garau?

**A.P.:** Estamos realizando una inversión de 700.000 euros para la mejora del alumbrado, dotar de espacios verdes, ampliar las aceras, y arreglar las incidencias que teníamos notificadas por parte de los vecinos en cuanto a alcantarillados y otros temas prioritarios en un barrio poblado y multicultural.

**BSF:** ¿Cómo ha sido el cambio del área de Seguridad Ciudadana a Infraestructuras?

**A.P.:** Para mí ha sido un cambio positivo. Me tocó vivir una época complicada en Seguridad Ciudadana por temas judiciales, y ahora en esta nueva etapa la gente se puede dar cuenta que soy una persona muy ejecutiva, es decir, que lo que digo lo hago. Soy muy empeñada en las labores que me encomiendan, y se ve el compromiso que tengo por la ciudad.

**BSF:** ¿Qué proyectos tiene previstos para los dos últimos años de legislatura?

**A.P.:** Una de mis mayores ilusiones, que ya está ejecutada, era el parque inclusivo de sa Riera, y otros como el Paseo de Cala Gamba, pero el que más motiva hasta el final de legislatura, además de Nuredduna, es el bosque urbano de sa Riera, que puede significar un antes y un después para la ciudad de Palma como un pulmón urbano.

Además, queremos abrir el Vivero Municipal. Pretendemos que la gente lo conozca y se haga formación desde allí.

Empezaremos próximamente con la restauración y luego hablaremos con la Consejería de Educación para impartir pedagogía en jardinería, conservación del entorno y formación a nuestros jardineros en dicho vivero ●



# DECLARACIÓN DE LA RENTA

CONSULTA A TU GESTOR DE CONFIANZA

**¿Has estado en ERTE?  
¿Has optado al Ingreso Mínimo Vital?**

**INFÓRMATE**

**[www.colgestors.com](http://www.colgestors.com)**

## Viajeros

# Listado de pasajeros que pueden venir a Europa - En vigor hasta el 31 de mayo

BSF

Sabemos que las fronteras de la Unión Europea han permanecido cerradas desde el pasado mes de marzo de 2020, cuando la enfermedad del coronavirus ya se consideraba una pandemia.

Desde esa fecha solamente han podido venir a Europa, o más concretamente a España, las personas que tenían residencia legal y los ciudadanos nacionales.

El 1 de julio de 2020, la Unión Europea abrió sus fronteras, pero solamente a determinados países. Concretamente a 13. Por este motivo se ha elaborado un listado de países que considera «seguros» y que por tanto se permitirá la entrada sin limitación de los nacionales de estos países. Listado que va actualizando cada mes.

Así y como cada mes, el pasado día 26 de marzo de 2021 se publicó en el BOE la Orden INT/294/2021, de 26 de marzo, por la que se prorrogó la Orden

INT/657/2020, de 17 de julio, por la que se modifican los criterios para la aplicación de una restricción temporal de viajes no imprescindibles desde terceros países a la Unión Europea y países asociados Schengen por razones de orden público y salud pública con motivo de la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, y se deja sin efecto la Orden INT/1236/2020, de 22 de diciembre, por la que se establecen criterios para la restricción temporal del acceso por vía terrestre al espacio Schengen

a través del puesto de control de personas con el territorio de Gibraltar por razones de salud pública con motivo de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

## Listado de países que pueden viajar a la UE

El pasado día 19 de mayo de 2021 se ha publicado en el BOE una nueva Orden a través de la cual se modifica la Orden INT/657/2020, de 17 de julio, por la que se modifican los criterios para la aplicación de una restricción temporal de viajes no imprescindibles desde terceros países a la Unión Europea y países asociados Schengen por razones de orden público y salud pública con motivo de la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, donde se incluye a Reino Unido y a Japón en la lista de terceros países que pueden viajar a Europa en viajes no esenciales.

«Terceros países y regiones administrativas especiales cuyos residentes no se ven afectados por la restricción temporal de viajes no imprescindibles a la UE a través de las fronteras exteriores en los términos recogidos en esta orden:

- I. **Estados**
  1. **Australia.**
  2. **Israel.**
  3. **Japón.**
  4. **Nueva Zelanda.**
  5. **Ruanda.**
  6. **Singapur.**
  7. **Corea del Sur.**
  8. **Tailandia.**
  9. **Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.**
  10. **China.**
- II. **Regiones administrativas especiales de la República Popular China**  
**RAE de Hong Kong.**  
**RAE de Macao.»**

Esta orden surtirá efectos desde las 00:00 horas del 24 de mayo de 2021.

La elaboración de dicha «lista» cuyos nacionales pueden viajar libremente a Europa, se basa en criterios sanitarios, epidemiológicos y la evolución de cada uno de los países en esta crisis sanitaria.

Por ello, se tiene en cuenta el número de infecciones por cada 100.000 habitantes durante las últimas dos semanas y la tendencia de nuevos casos, para

de esta forma evitar rebrotes y traer casos importados a la Unión Europea.

## Restricciones en los vuelos procedentes de Brasil y Sudáfrica

Como ya sucedía hace algunos meses con la limitación de vuelos procedentes de Reino Unido, España ha decidido limitar también los vuelos con Brasil y Sudáfrica debido a las nuevas variantes del Covid-19.

Con la idea de limitar todo lo posible la importación de casos de la nueva variante del Covid-19, se ha publicado en el BOE una Orden regulando estas restricciones.

Orden PCM/485/2021, de 19 de mayo, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 18 de mayo de 2021, por el que se prorroga el Acuerdo del Consejo de Ministros de 2 de febrero de 2021 y en el que se establecen medidas excepcionales para limitar la propagación y el contagio por el COVID-19, mediante la limitación de los vuelos entre la República Federativa de Brasil y la República de Sudáfrica y los aeropuertos españoles, destacamos lo siguiente:

Primero. Prórroga del Acuerdo del Consejo de Ministros de 2 de febrero de 2021.

Se prorroga la eficacia de las previsiones contenidas en el Acuerdo del Consejo de Ministros de 2 de febrero de 2021, por el que se establecen medidas excepcionales para limitar la propagación y el contagio por el COVID-19, mediante la limitación de los vuelos entre la República Federativa de Brasil y la República de Sudáfrica y los aeropuertos españoles, desde las 00:00 horas del día 25 de mayo de 2021 (hora peninsular) hasta las 00:00 horas del día 8 de junio de 2021 (hora peninsular).

El Ministerio de Sanidad podrá levantar, con carácter general, las limitaciones previstas en este Acuerdo, en cualquier momento con anterioridad a la finalización de la prórroga, por razones justificadas.

Esta medida se comunicará, a través del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana a la Comisión Europea y al resto de Estados miembros y, a través del Ministerio de Sanidad, se realizará la correspondiente notificación a la Organización Mundial de la Salud en aplicación del Reglamento Sanitario Internacional. ●

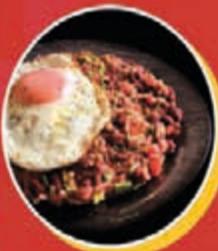
Delicias

# Doña Blanca

PANADERÍA & COMIDA COLOMBIANA

**DISFRUTE DE LOS DESAYUNOS COLOMBIANOS**

**CALENTADO RANCHERO MONTAÑÉS JORNALERO FRIJOLADA**



**PERICOS CON AREPA HUEVOS CON BACON AMERICANO ESPECIAL DOÑA BLANCA AREPA VEGETARIANA**

Todos los desayunos incluye chocolate Colombiano ó café con leche

Menús de ALMUERZO TODOS LOS DÍAS

ALGUNOS DE NUESTROS PLATOS



CHORIZO CON AREPITAS  
PATACONES CON TODO  
SOBREBARRIGA SALSA CRIOLLA  
AREPAS CON TODO  
CHULETA VALLUNA  
PICADA DOÑA BLANCA (2 PERSONAS)  
TAMAL



**TERRAZA EXTERIOR**  
**ABRIMOS A LAS 07:00,**  
**CON TODOS NUESTROS PRODUCTOS**  
**DE PANADERÍA Y COMIDAS PARA LLEVAR**



**C/ MANACOR, 51 - PALMA - TEL. 971 900 178**

# ALQUILER DE COCHES LOW-COST

CARGA  
DE AA



## Ofertas & Servicios

- > Venta y montaje de neumáticos
- > Sacamos tu cita, hacemos pre ITV y pasamos tu ITV
- > Servicio de traspasos de vehículos
- > Servicios de lavado general de tu coche
- > Servicios generales de chapa, pintura y mecánica en general
- > Trabajamos con todas las compañías de seguros
- > Servicio de recogida y entrega de tu vehículo en domicilio, oficina o aeropuerto
- > Reparación de llantas de aluminio
- > Fabricación y recuperación de escapes y soldaduras especiales
- > Lavado de tapicerías
- > Pulimento general de coches y faros

NUEVA  
UBICACIÓN:

# AUTOTALLER JEAN PAUL

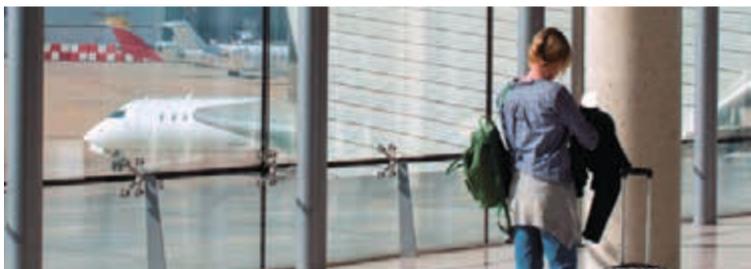
Gremio Tintoreros 43  
Polígono Son Castelló, Palma  
[autotallerjp10@gmail.com](mailto:autotallerjp10@gmail.com)  
650 68 56 79  
871 90 25 05



## Viajeros

# El Certificado Verde UE Covid-19, entrará en vigor el 1º de julio para dinamizar el turismo

*Los viajeros de terceros países podrán entrar a territorio Schengen, siempre y cuando acrediten el certificado de vacunación.*



BSF

**E**spaña ha permitido desde este lunes 24 de mayo la llegada de turistas procedentes de una decena de países catalogados 'en verde', entre ellos Reino Unido y Japón.

Para poder entrar a la UE, las personas se tendrán que haber vacunado al menos 14 días antes y también se aceptarán los fármacos autorizados por la OMS, entre los que se encuentra la vacuna china Sinopharm.

Por consiguiente, a partir del 7 de junio estará autorizada la entrada de

viajeros de cualquier país, -incluido Estados Unidos- siempre que se compruebe haber recibido la pauta completa de una vacuna contra el coronavirus reconocida por la Organización Mundial de la Salud (OMS) o la Agencia Europea del Medicamento (EMA).

Los países de la UE acordaron también que si uno de ellos acepta que la prueba de vacunación exima de la obligación de hacer cuarentenas o test PCR, esas medidas se tendrán que aplicar también a los viajeros de terceros países, siempre y cuando haya reciprocidad.

Además, se ha establecido un "freno de emergencia" para poder

restringir de forma "urgente" la entrada de viajeros de terceros países en caso de que en uno de ellos empeore la situación epidemiológica, sobre todo por la aparición de nuevas variantes del virus, tanto si se consideran "variantes preocupantes" o "variantes de interés".

Esta información fue dada a conocer la semana pasada por el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, durante la presentación en la Feria Internacional de Turismo de Madrid (Fitur) del Certificado Verde UE Covid, que entrará en vigor el 1 de julio en todos los países de la Unión Europea con el objetivo de dinamizar el turismo.

A partir del pasado lunes 24 de mayo -según la orden ministerial que ha publicado el BOE - los turistas de Australia, Nueva Zelanda, Singapur, Israel, Corea del Sur, Tailandia, Ruanda, China, Reino Unido y Japón podrán entrar "sin restricciones ni requisitos sanitarios".

Igualmente, podrán entrar libremente los residentes de las regiones administrativas especiales de Hong Kong y de Macao.

Una semana después, "todas las personas vacunadas y sus familias son también bienvenidas con independencia de su lugar de origen", advirtió Sánchez.

En el caso de los niños mayores de 6 años será necesario presentar una PCR negativa realizada en sus países de origen. Por consiguiente, estas novedades supondrán un acicate de cara al verano para el sector turístico que, ha afirmado, será "la palanca que impulse la recuperación".

El presidente ha avanzado que, a lo largo de 2021, España confía en recuperar entre el 60 y el 70% de los turistas extranjeros de 2019 y que este verano se esperan entre 8,5 y 10 millones de visitantes foráneos, lo que supone entre el 30 y el 40% de los que llegaron hace dos veranos.

En el caso concreto del Reino Unido, 18 millones de ciudadanos británicos visitaron España en el último año antes de la pandemia.

## El certificado digital, un "hito"

Respecto al Certificado Digital UE Covid, Sánchez se ha mostrado optimista ante su puesta en marcha y lo ha calificado como un "hito", al ser el resultado de la coordinación entre los sistemas sanitarios de los veintisiete países.

El jefe del Ejecutivo ha recordado que no se trata de un pasaporte ni de un "requisito para viajar", sino de un mecanismo "que va a facilitar la llegada de turistas, el tránsito y la movilidad" de los ciudadanos europeos al ofrecer información sanitaria a través de un código QR.

De este modo, se evitarán las "comprobaciones tan complejas a la llegada" debido a la sencillez de su funcionamiento y a que es "gratuito y universal" ■

**Hoy, más que nunca,  
puedes necesitar  
nuestra ayuda.  
Llámanos sin  
ningún compromiso...**



**En PCB gestionamos las Pensiones por Convenio Bilateral para los ciudadanos que han hecho sus aportes en Argentina, Colombia, Bolivia, España, Ecuador, Perú y Uruguay.**

**Argentina / Colombia:**  
Partidas de nacimiento en Pcia. de Buenos Aires, Córdoba y Bogotá.  
Inscripciones de Divorcio. Sucesiones.

C/ San Miguel, 30 - 4º A - Palma  
Atención solo mediante

**CITA PREVIA: (+34) 628 47 89 14**

**Nuestros servicios:**  
Pensiones de Viudedad.  
Pensiones en España.  
¿Quieres cobrar la pensión de tu país de origen aquí en España?  
Consúltanos...

**IMPORTANTE: CONSULTA  
CON ANTELACIÓN TUS  
APORTES EN TU PAÍS  
DE ORIGEN**

## Los consulados de Argentina lanzan esta campaña internacional

# “Por el derecho a la identidad, tu podrías ser una de las personas que estamos buscando”

Tienes derecho a la identidad. No te quedes con la duda. #ArgentinaTeBusca

### BSF

Texto enviado a la redacción por el Consulado de Argentina en Baleares.

Durante la última dictadura cívico-militar (1976-1983) en Argentina se cometieron violaciones masivas a los derechos humanos contra la población civil: detenciones arbitrarias, ejecuciones, exilios forzosos, torturas, violaciones y abusos sexuales, robo de bienes; ataques a las libertades civiles, políticas y sindicales; censuras, persecuciones de todo tipo.

Fue la dictadura más cruenta que sufrió el país, desde donde se perpetró un plan sistemático de desapariciones forzadas, que incluyó el secuestro de alrededor de 500 bebés, niñas y niños que fueron separados de sus familias y apropiados bajo otra identidad.

Esos bebés, niñas y niños fueron secuestrados junto a sus padres o nacieron durante la detención ilegal de sus madres en centros clandestinos de detención. Hoy continúan desaparecidas y desaparecidos con sus identidades fraguadas.

Las familias de las víctimas iniciaron

rápida la búsqueda reuniéndose en distintos organismos de derechos humanos que hoy son emblema en Argentina y en el mundo.

En abril de 1977, las Madres de Plaza de Mayo comenzaron a reunirse alrededor de la pirámide de la Plaza de Mayo frente a la Casa de Gobierno para reclamar por el destino de sus hijas e hijos, y en octubre de ese mismo año, muchas de esas mujeres que además buscaban a sus nietas y nietos desaparecidos, o tenían hijas o nueras que habían sido secuestradas embarazadas, comenzaron esta otra búsqueda, reunidas en Abuelas de Plaza de Mayo.

El reclamo por los familiares de desaparecidos recibió la solidaridad de muchos países y de organismos internacionales. A partir del retomo de la democracia el 10 de diciembre de 1983, y a través de los distintos poderes del Estado, Argentina inició un largo proceso de Memoria, Verdad y Justicia.

El reclamo de las abuelas por la restitución de sus nietas y nietos a sus legítimas familias fue encontrando lentamente, respuesta desde algunas estructuras del Estado. Luego de conseguir que la

ciencia genética descubriera el “índice de Abuelidad”, la posibilidad de probar la filiación de una niña o niño y su abuela, faltando la generación de sus padres a instancias de las abuelas se creó en 1987 el Banco Nacional de Datos Genéticos (BNDG), por Ley 23.511.

Allí se resguarda la información genética de todas las familias que buscan a sus nietas y nietos desaparecidos. En 1992, se crea por Ley 25457, en el ámbito del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, la Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad (CoNaDI) para impulsar la búsqueda de hijas e hijos de desaparecidos y de personas nacidas durante el cautiverio de sus madres, a fin de determinar su paradero y restituir su identidad.

Los casos contemplados en el BNDG son de familias que buscan niñas y niños nacidas entre junio de 1974 y 1980, no obstante, como el plan sistemático de apropiación se montó sobre un andamiaje preexistente de tráfico de niñas y niños, que incluye falsificación de documentos públicos, la CoNaDI recepciona casos de personas nacidas durante todo el período en que transcurrió el terrorismo

de Estado en Argentina.

Hoy, son 130 las nietas y nietos que restituyeron sus identidades gracias a la incansable lucha de las Abuelas de Plaza de Mayo y junto al Estado. Estas personas recuperaron su historia familiar y su derecho a la identidad, y al igual que sus familiares, el derecho a saber la verdad sobre lo ocurrido. Aún resta resolver la identidad de alrededor de 350 personas que pueden estar en cualquier rincón del mundo y a quienes sus familias siguen buscando.

### ¿A quiénes buscamos?

Hoy las nietas y nietos de las abuelas tienen entre 40 y 45 años. Son personas adultas que pueden haber migrado por múltiples razones, por eso pueden vivir en cualquier rincón del mundo. Muchos de ellos quizá sean madres y padres, algunos incluso abuelas y abuelos.

La mentira sobre el origen se transmite de generación en generación, por eso las abuelas hoy buscan también a sus bisnietas y bisnietos.

La búsqueda de las nietas y nietos sigue vigente, porque la identidad es un derecho, al igual que el derecho de los familiares a conocer la verdad sobre lo



ocurrido.

### La campaña #ArgentinaTeBusca

Hoy la República Argentina, desde su Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, con el acompañamiento de CoNaDI y Abuelas de Plaza de Mayo, hace propia esta búsqueda impulsando esta Campaña Internacional por el Derecho a la Identidad.

“Tienes derecho a la identidad. Tienes derecho a la verdad. No te quedes con la duda. Ayúdanos a encontrarte”, reza la campaña.

A los argentinos residentes afuera se les emplaza a contactar con la embajada o consulado argentino más cercano en el caso de que se encuentre en una situación idéntica a la anteriormente mencionada ■



**JUNY**

# Propostes perquè t'amollis en català

DIRIGIDES A PERSONES QUE NO PARLEN CATALÀ HABITUALMENT

Servei de Dinamització Lingüística de Palma

**PARLEM DE PALMA EN CATALÀ**

**VISITES GUIADES**

- 18 a les 10.30h** Palma en temps de pirates i corsaris
- 30 a les 18h** Visita teatralitzada a Can Balaguer
- 28 juny a les 18h** Visita al Castell de Bellver

**PUNTS DE CONVERSA**

- 8 i 22 d'11 a 13h** L'Arenal
- 16 i 18 de 16 a 18h** El Camp Redó

**Del 4 al 13 al passeig del Born participarem a la Fira del Llibre en Català**

Sol·licita més informació al correu electrònic [dinamitzaciolinguistica@palma.cat](mailto:dinamitzaciolinguistica@palma.cat), per whatsapp al 646 56 93 49 o al telèfon 971 22 59 00 (ext. 7852)

Ajuntament  de Palma

Àrea d'Educació i Política Lingüística

## Violencia

## Estados Unidos debe dejar de proveer armas usadas para reprimir protestas en Colombia



Philippe Nassif, director de incidencia política de Amnistía Internacional Estados Unidos.

“El gobierno de Estados Unidos ha tenido una angustiante participación en los asesinatos, las desapariciones, la violencia sexual y otras torturas, y la horrenda represión de decenas de manifestaciones, en su mayoría pacíficas.

“La suspensión de las armas debe mantenerse hasta que las fuerzas de seguridad colombianas cumplan plenamente con el derecho y las normas internacionales sobre el uso de la fuerza, se investiguen los abusos de forma independiente e imparcial, y que hay total rendición de cuentas por todas las violaciones de los derechos humanos que han cometido las autoridades colombianas, con el apoyo de Estados Unidos.

El Secretario Blinken tiene el poder de detener el miedo y el terror que están soportando los manifestantes colombianos, y debe hacerlo inmediatamente”.

Antecedentes y contexto

El 28 de abril comenzó en Colombia un “Paro Nacional” que ha continuado con múltiples manifestaciones masivas en todo el país. El gobierno respondió a las protestas con el despliegue del ejército y del escuadrón antidisturbios de la policía (ESMAD).

Hasta el 9 de mayo, las organizaciones de derechos humanos colombianas han registrado la muerte de 47 personas, 39 de ellas en el marco de la represión violenta de la policía colombiana, 1.876 actos de violencia policial, 963 detenciones, 28 víctimas de lesiones oculares y 12 casos de violencia sexual. La Fiscalía General de la Nación tenía 168 solicitudes activas de personas

desaparecidas, así como otras denuncias de tortura, malos tratos, palizas y agresiones por parte de civiles armados, muchas de ellas en presencia de la policía.

Amnistía Internacional ha verificado el uso de lanzagranadas de alta capacidad Venom y de lanzagranadas manuales Penn Arms, ambos fabricados por la empresa estadounidense Combined Systems.

Estados Unidos ha sido históricamente uno de los principales proveedores de armas y otros equipos de la policía colombiana, y hay informes de nuevos pedidos de compra de equipos estadounidenses de principios de 2021 ●

A. I.

Ala luz de pruebas visuales verificadas por Amnistía Internacional confirmando que armas y equipo de Estados Unidos se están utilizando indebidamente para cometer violaciones de los derechos humanos contra los manifestantes en Colombia, la organización pide al secretario de Estado Blinken que cese inmediatamente el suministro, la venta o la transferencia directa o indirecta de equipo

utilizado para la represión, como armas pequeñas, escopetas y munición relacionada; equipo denominado como “menos” letal, como gases lacrimógenos, proyectiles y lanzadores para el control de disturbios; vehículos blindados, tecnologías de vigilancia de doble uso, formación y cualquier otra asistencia técnica o financiera.

“El papel de Estados Unidos en el fomento de los ciclos incesantes de violencia cometidos contra el pueblo de Colombia es escandaloso”, ha declarado



## Los ataques contra la población civil en Colombia aumentan un 56% respecto a 2020

OPS / Karen González Abril

Indígenas Wayúu en Colombia

En Colombia, el número de personas confinadas por la violencia ha aumentado un 139% respecto a 2020, mientras que los desplazados son un 59% más.

Los ataques específicamente contra la población civil han aumentado en un 56% este año, provocando que la gente tenga que huir o encerrarse en sus hogares.

Según las cifras recopiladas por la Oficina de Coordinación de Ayuda Humanitaria, entre enero y abril de 2021, cerca de 26.150 personas se han tenido que confinar en Antioquia, Chocó, Valle del Cauca, Cauca y Nariño, esto representa un aumento del 139% en comparación con 2020 durante el mismo periodo de tiempo.

El 58% de los confinamientos fueron causados por amenazas directas contra la población civil y otro 32%, por enfrentamientos entre grupos armados no estatales que dejaron a la población en medio del fuego cruzado y sin posibilidad de comunicarse por más de una semana.

Las víctimas de desplazamiento forzado este año ascienden a 19.934 un 59% más que el año pasado. De ellas, el 78% no ha podido regresar todavía a su hogar ●

**971 91 53 48**  
Aragón 79  
Palma de Mallorca  
**SERVICIO A DOMICILIO**

Alejandra Gámez Zúñiga

# La historia de la colombiana, ex candidata al Senado por Ibiza y Formentera, que por estos días está en la órbita de los medios ibicencos por el estallido social en su país

Ingeniera comercial, emigró a las Islas Pitiusas y se ha encontrado con un prometedor panorama profesional.



Alejandra Gámez Zúñiga, colombiana, se ha mostrado muy crítica con el gobierno de Iván Duque y la corrupción que asola al Congreso de ese país.

Por Juan Pablo Blanco A

Llegó por amor, así define su llegada a España, Alejandra Gámez Zúñiga, es una colombiana que en estos días ha estado en el radar de los medios de comunicación de Ibiza por ser una de las tres organizadoras de la concentración pacífica por la paz de Colombia, que se realizó el pasado 15 de mayo en la Plaza Vara del Rey de Ibiza.

Al expresarse en la radio no pasa desapercibida por la fluidez verbal con la que enfoca los problemas de su país y el análisis social que describe. Desde este periódico hemos ahondado en el perfil profesional y humano de esta ingeniera comercial graduada en 2003 en la Universidad Libre de Pereira, su ciudad natal.

Confiesa que España no era su primera opción, pues su padre al haber emigrado en 1988 había adquirido la residencia de los Estados Unidos, algo que le repercutió favorablemente en su estatus migratorio.

Gracias a esa coyuntura obtuvo la nacionalidad de ese país en donde estuvo residiendo cinco años.

Finalmente, agrega, se decantó por España. “Conocía a mi pareja -Juan David- desde el colegio y eso fue lo que me empujó a llegar a Ibiza. Venía a un país que no conocía muy bien. Estados Unidos es muy diferente y al comenzar una nueva vida tenía muchos miedos y bastantes preguntas”.

Sin embargo, no cesó en su empeño de querer explorar nuevas alternativas profesionales aprovechando su perfecto

dominio del inglés. No estaba dispuesta a tirar por la borda los estudios universitarios. Tardó cuatro años en homologar su carrera en la UNED después de haber tenido su primer hijo, Miguel, en el 2005.

Se estrenó laboralmente como preventista en Menorquina, Galicia actualmente. Recuerda que en aquel tiempo no existían los GPS, sino las páginas amarillas, una coyuntura que aprovechó para conocer cada rincón de la Isla.

Posteriormente, en el 2008 hizo su incursión el sector financiero como cajera en el BBVA para luego pasar al área de cuentas de clientes extranjeros. “En aquella época se enviaban hasta nueve mil euros mensuales por persona a los países de origen, aún no había comenzado la crisis”.

Fue una etapa satisfactoria profesionalmente al manejar las tarjetas de crédito.

“Era la persona encargada de recopilar toda la información para la concesión de préstamos e hipotecas”, comenta. Al llegar la crisis se cerraron seis sucursales por lo que finalizó su ciclo financiero.

El parón laboral no fue largo. Al poco tiempo comenzó a trabajar en Mapfre, en donde incursionó durante cuatro años en el área de seguros. Su exitoso paso por esta compañía le allanó el camino para emanciparse como autónoma.

Y de esta manera se decantó por la opción de abrir su propia agencia de seguros, pero esta vez como franquicia de Zurich. “Fue una de las mejores experiencias profesionales, cuatro años

intensos, pero quería explorar otras opciones”, por lo que, añade se interesó en alistarse como inspectora de la Policía Nacional, pasó los exámenes físicos y mentales, pero en una prueba médica se hizo un esguince en el menisco izquierdo por lo que no pudo continuar y regresó al mundo de los seguros, a Zurich como encargada del área de recursos humanos hasta enero de este año.

Hoy por hoy, Alejandra Gámez es una madre de familia con un hijo de 16 años y una niña de 7, y está realizando un máster en mediación y gestión de conflictos multidisciplinares. En noviembre del 2019 se aprobó por ley la figura de la mediación antes de ir a un juicio.

En Ibiza, comenta, faltan un montón de mediadores en las administraciones públicas, y en esa línea, es un trabajo que encaja perfectamente con su perfil.

Para ponerle la guinda al pastel en su amplia trayectoria profesional, Alejandra amplía su relato contando que también ha incursionado en el ámbito político. Primero en EPIC y luego dando el gran salto a Ciudadanos.

En las pasadas elecciones nada más y nada menos fue candidata al Senado por Ibiza y Formentera, un logro de una latinoamericana que se posiciona alto en un partido político español obteniendo unos resultados mejores de los esperados a pesar de no haber alcanzado a entrar en esta alta cámara.

Está convencida de que hay que dar la pelea en Madrid para seguir luchando por los derechos y la territorialidad de los ibicencos. Se considera una ciudadana de mundo capaz de abogar y defender la tierra que la ha acogido.

Sobre su país de origen, Colombia, no para de dar entrevistas en estos días a los medios, dejando clara su postura sobre el estallido social que se produce.

Su pensamiento, no la compromete para nada en su filiación política al partido naranja, y por el contrario, en sus respuestas se ha mostrado muy crítica con el gobierno de Iván Duque y la corrupción que asola al Congreso, uno de los focos, que en su opinión, “está acabando con el país” ●





## Usted...

-¿Está a punto de completar los 3 años para el arraigo social?

-¿Necesita iniciar el procedimiento para el permiso de trabajo y residencia?

PCB le ofrece asesoría profesional y confiable con un equipo de expertos en derecho de extranjería.




Cita previa (imprescindible): 628 47 89 14  
Calle San Miguel 30, 4º A / Palma

## Desequilibrios

## África ha recibido el 2% de las vacunas COVID-19, según un informe de la ONU

BSF

El Día de África de este año destaca las artes, la cultura y el patrimonio como palancas para construir el África que queremos. El rico y diverso patrimonio cultural y natural de África es importante para el desarrollo sostenible, la reducción de la pobreza y la construcción y mantenimiento de la paz. Puede proporcionar una base sólida para el progreso económico inclusivo a medida que el continente se esfuerza por enfrentar los desafíos planteados por la pandemia de COVID-19.

La pandemia ha desencadenado una recesión mundial que ha dejado al descubierto desigualdades y vulnerabilidades profundamente arraigadas. Está poniendo en peligro los logros en materia de desarrollo obtenidos con tanto esfuerzo en África y más allá.

La pandemia también ha exacerbado las causas del conflicto

al aumentar las desigualdades y revelar la fragilidad de la gobernanza en muchas naciones, en particular en la prestación de servicios básicos como atención médica, educación, electricidad, agua y saneamiento. El impacto de la pandemia también se ha visto exacerbado por la crisis climática, que afecta de manera desproporcionada a los países en desarrollo.

Para poner fin a la pandemia, apoyar la recuperación económica y lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, debemos garantizar el acceso equitativo y universal a las vacunas COVID-19. Actualmente, existe un profundo desequilibrio en la distribución de vacunas entre países. Las últimas cifras muestran que hasta la fecha, los países africanos han recibido solo el 2% de las vacunas.

En este Día de África, renuevo un llamado a las naciones desarrolladas para que se solidaricen con África ■

## Los refugiados mayores en Latinoamérica sufren más discriminación y abusos

La Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR) y la organización HelpAge International advierten que la pandemia de COVID-19 está poniendo en riesgo a las personas mayores refugiadas en América Latina, perjudicando su bienestar y limitando su acceso a derechos y servicios vitales.

Una evaluación conjunta en Colombia, Ecuador, El Salvador, Honduras y Perú ha revelado que la pandemia está exacerbando las amenazas preexistentes a la salud física y mental, la nutrición, la autonomía financiera y el estatus legal de las personas adultas mayores refugiadas y otras personas en situación de movilidad humana. La mitad de las personas entrevistadas reportó haber sufrido discriminación, mientras que un número preocupante describió incidentes de abuso. "Las personas mayores que están en situación de desplazamiento forzado se han encontrado durante mucho tiempo en abandono y sin protección suficiente. Su plena inclusión en las respuestas nacionales a la pandemia, incluidos los programas de vacunación contra la COVID-19, es clave para salvaguardar su dignidad y sus derechos", señaló José Samaniego, director del Buró Regional de ACNUR para las Américas.

La mayoría de las personas mayores encuestadas informaron que han tenido un acceso limitado a la atención médica durante la pandemia. El 42% no recibió tratamiento por problemas de salud previos y el 6% de las personas contagiadas con COVID-19 informó que no obtuvo la atención médica adecuada, de acuerdo a los datos del informe Un reclamo de dignidad: Vejez en la movilidad humana.

La pandemia ha generado una disminución del contacto

diario que las personas mayores desplazadas tenían con sus familias, del 39 al 26%. También limitó las actividades comunitarias y las oportunidades de recreación y participación, agravando significativamente sus sentimientos de aislamiento y soledad.

### Falta de alimentación

El acceso a los alimentos para las personas mayores en situación de movilidad humana también empeoró en todos los países objeto del estudio. Ya antes de la pandemia, una de cada cuatro personas mayores tenía que saltarse las comidas. Con la llegada de COVID-19, el 41% tuvo que reducir aún más su ingesta de alimentos.

Alrededor del 64% de las personas mayores entrevistadas no tenían ingresos mensuales antes de la pandemia. De quienes sí tenían ingresos, el 62% consideró que no eran suficientes para satisfacer sus necesidades básicas.

Pero la COVID-19 agravó aún más su situación económica, dejando a muchas más personas sin empleo. En Honduras y El Salvador, un tercio de las personas encuestadas informó que había perdido su trabajo. En los países de la región andina, fueron casi la mitad.

"Además de una mayor ayuda humanitaria, las personas mayores desplazadas necesitan más oportunidades de medios de vida para ser económicamente independientes", agregó Samaniego.

A pesar del aumento de su vulnerabilidad, muchas de las personas entrevistadas aún tenían que actuar como sostén de sus hogares y cuidar de otros miembros de la familia, como niños y adolescentes (un 60%) y personas con discapacidad (un 5%) ■

## PCB: Extranjería, Arraigo Social, Derecho Laboral, de Familia y Penal. Pensiones...

### • Nacionalidades

- Autorizaciones de estancia, residencia y trabajo
- Solicitud de permiso de residencia
- Solicitud de autorización de trabajo y residencia,
- Solicitud de permiso de residencia por cuenta ajena o propia
- Solicitud de residencia no lucrativa
- Renovaciones,
- Tramitación carta de invitación

### Arraigo social, familiar y laboral

- Asignación de NIE para comunitarios y extracomunitarios

### Interposición de recursos contra resoluciones no favorables

- Tramitación de solicitud de certificado de nacimiento y de matrimonio ante el Registro Civil Central
- Trámite de expediente de solicitud por residencia

- Inscripción y preparación para los exámenes CCSE y DELE requeridos para el trámite de la nacionalidad española

### • Derecho de Familia y Matrimonial

- Expediente matrimonial, asesoramiento y presentación.
- Tramitación de inscripción de pareja de hecho
- Separaciones legales y divorcios de mutuo acuerdo y/o contencioso
- Regulación y modificación de las medidas patrimoniales (patria potestad, guarda y custodia de hijos)
- Procedimiento Exequatur

### • Derecho Laboral

- Asesorías, despidos improcedentes, finiquitos.

### • Derecho Penal

- Atendemos de manera presencial, siempre con CITA PREVIA.



**PCB EXTRANJERÍA**  
Abogados Expertos en Inmigración

**PCB: C/ San Miguel, 30 - 4º A  
PALMA**

Atención solo mediante  
**CITA PREVIA: (+34) 628 47 89 14**

## Insatisfacción

# La Asociación de Dominicanos en Mallorca en pie de guerra contra la cónsul de Valencia por su “ineficiente” gestión

*En una misiva que circula en las redes sociales piden el cese de la representante gubernamental*

Por Juan Pablo Blanco A

Los dominicanos de Baleares no están para nada satisfechos con el consulado que jurisdiccionalmente los representa en Valencia. Sus reclamos no solo apuntan a mejoras en el servicio para con los ciudadanos, sino en la indiferencia y apatía de la responsable gubernamental.

Las exigencias del colectivo se centran en la solicitud que hacen al gobierno de su país para la destitución de la cónsul, Romina Catherine León Santos, a quien califican en un duro comunicado de “ineficiente” acusándola de “poco colaborativa” e “insensible” ante los problemas que afrontan los originarios del país caribeño residentes en las Islas.

En el perfil del Facebook de José Solano y Paula Báez, presidente y vicepresidenta, respectivamente, de la Asociación de Dominicanos Juan Pablo Duarte,



José Solano y Paula Báez, presidente y vicepresidenta de la Asociación de Dominicanos Juan Pablo Duarte.



Duarte, se ha iniciado una campaña de recogida de firmas para que esta reivindicación tenga eco, y luego sea enviada al Ministerio de Relaciones Exteriores de República Dominicana.

En la misiva, los dos líderes afirman que en representación de los 7.142 dominicanos registrados en los padrones municipales de Baleares “pedimos la destitución de la cónsul de Valencia”, argumentando que la

funcionaria gubernamental “da la espalda a los problemas de la comunidad de nuestro país”.

Comparan la función administrativa de los anteriores cónsules y no vacilan de tachar su gestión de “inútil”. La inconformidad se basa en los problemas en los que se han visto involucrados gente del colectivo sin que tenga ningún tipo de respuesta consular. Lo mismo sucede en las actividades culturales y depor-

tivas en las que se quiere contar con el apoyo del consulado, pero en la práctica la “huerfandad” es evidente.

El malestar ha ido en aumento a raíz de la trágica muerte en Santo Domingo de Evaristo Antigua, que se encontraba de vacaciones en su país. Este ciudadano, reza la misiva, “representaba la máxima expresión cultural de dominicanidad en Baleares”. A pesar de haber sido

notificada la cónsul, nunca respondió a los mensajes de la asociación.

En los actos fúnebres de este ciudadano estuvieron representantes del gobierno local, líderes de asociaciones de diferentes países, pero la llamada de apoyo o una manifestación de pésame de la representante oficial brilló por su ausencia, afirman desde Juan Pablo Duarte.

En la carta también denuncian haber sido víctimas de un bloqueo del WhatsApp de la propia cónsul.

“Tuvo la osadía de bloquearnos por lo que ya no tenemos comunicación con ella”, le reprochan.

“Creemos que hay personas que pueden ejercer ese cargo con eficacia y vehemencia. Lo demostrado por esta señora es justo lo contrario. Necesitamos a alguien que le duela la comunidad dominicana y que nos represente con la altura que merecemos”, finaliza el comunicado ●

**24/7 Prop de tu INCA**

**Prop de tu INCA**

**El mostrador virtual dels comerços locals**

Ajuntament d'Inca

inca.propdetu.com

Available on the App Store

Get it on Google play

## Dos tristes pérdidas

# Conmoción entre la comunidad dominicana de Mallorca por el repentino fallecimiento de Evaristo Antigua

*“Varo” como se le conocía en su entorno era un referente y su trágico deceso no ha pasado desapercibido.*



Evaristo, celebró sus cincuenta años, meses antes de decretarse la pandemia. Pierina Daza y Juan Pablo Blanco, de BSF, acudieron a la celebración.



Evaristo Antigua Mena, se encontraba de vacaciones en Santo Domingo, días antes de su fallecimiento.

Por Juan Pablo Blanco A

**H**ace dos semanas desde República Dominicana nos llegaba una trágica noticia que enlutaba a una gran parte del colectivo de ese país residente en Mallorca. Se trataba del fallecimiento de Evaristo Antigua Mena, que se encontraba de vacaciones en

Santo Domingo, donde en circunstancias violentas murió. Sus allegados informan que en este momento los antecedentes que precedieron a su muerte son motivo de investigación por parte de las autoridades.

Entrar a afirmar cuáles fueron las causas que llevaron a este triste desenlace “es especular”, comentan sus familiares.

El cuerpo sin vida de Evaristo

lo encontró su hermano Carlos en la sala de su apartamento el pasado 13 de mayo. Los informes tratan de esclarecer los motivos que determinaron su deceso.

Por el momento, la familia confía en que se hará justicia, a tenor del informe forense que saldrá a la luz aproximadamente dentro un mes.

Evaristo, de 52 años, había llegado a Mallorca hacía más de 25 años a forjarse un futuro mejor.

Por su forma de ser se abrió puertas no solamente con sus connacionales, sino con empresarios nativos que le brindaron oportunidades laborales en el ámbito de la restauración y hostelería. De hecho estuvo trabajando en conocidas cadenas hoteleras de la Isla.

“Era muy amigo de sus amigos, servicial y bondadoso”, es la definición que emplea, la empresaria Paula Báez.

Una de sus mejores amigas residente en Mallorca, Raiza Santana, visiblemente desconsolada afirma que no es fácil encontrar un ser humano de las cualidades de “Varo” como lo llamaban cariñosamente su círculo de amistades.

La noticia luctuosa no dejaba indiferentes a Elci Uceta y Javier Ambrojo, propietarios de la tienda de ropa, Elci Boutique.

Ambos tenían una estrecha relación de amistad con el fallecido. Incluso, el propio día de



Brindando junto a una de sus mejores amigas, Raiza Santana con quien participaba en los eventos representando el folclor de su país.



Durante sus vacaciones en República Dominicana visitó la Casa Balear, junto a los empresarios Elci Uceta, Javier Ambrojo y Alejandro Alberti.

## Otro fallecimiento

**A**l cierre de esta edición, otra noticia luctuosa se difundía en las redes sociales de la comunidad dominicana de Mallorca.

Después de pasar por una complicada enfermedad, falleció Huascar Hernández, quien también era muy apreciado entre la colonia de la Isla.

La velación se iba a realizar en la Funeraria Municipal de Sóller antes de que sus restos mortales fueran repatriados a República Dominicana ●

**Huascar Hernández, apreciado también por la comunidad dominicana asentada en Mallorca, falleció recientemente.**



su fallecimiento, Evaristo había acompañado a Javier al aeropuerto de Santo Domingo antes de emprender su regreso a Mallorca.

“Es terrible asimilar una noticia tan triste. Evaristo para nosotros era un familiar más en nuestra casa, nunca imaginé que sería el último día en verlo”, afirma el empresario mallorquín.

Otra de las cualidades por las que “Varo” fue ampliamente conocido dentro de su comunidad era por ser un amplio

exponente del folclor de su país en los eventos que se realizaban en la Isla.

Evaristo Antigua, también participó regentando el stand de Dominican Chimi en las últimas versiones de la Feria de Comercio Latinoamericana organizada por este periódico.

Cabe anotar que se organizó una misa en Palma el pasado 17 de mayo en la Parroquia Inmaculado Corazón de María, a donde hubo una asistencia masiva de amigos que se despidieron simbólicamente ●

# APROVECHA ESTAS OPORTUNIDADES ÚNICAS PARA EMPRENDER TU PROPIO NEGOCIO EN MALLORCA

Ref.: HDL906  
Zona: Plaza Mayor  
Restaurante  
Con salida de humo  
Superficie: 160m<sup>2</sup>+48m<sup>2</sup>Terraza  
Traspaso: 90.000 €  
Alquiler: 4.500€/mes



Ref.: HDXM10  
Zona: Rafal Vell  
Bar-Pizzeria  
Con salida de humo  
Superficie: 73m<sup>2</sup>+20m<sup>2</sup>Terraza  
Traspaso: 85.000 €  
Alquiler: 920€



Ref.: HDQ542  
Zona: Son Rullan  
Bar  
Con salida de humo  
Aire acondicionado  
Superficie: 62m<sup>2</sup>  
Traspaso: 6.500 €  
Alquiler: 750€



Ref.: HDM555  
Zona: Plaza Patins  
Bar-Cafeteria  
Aire acondicionado central  
Superficie: 87m<sup>2</sup>  
Traspaso: 50.000 €  
Alquiler: 1.000€



Ref.: HDQ559  
Zona: Centro  
Salón belleza  
Superficie: 90m<sup>2</sup>  
Traspaso: 55.000 €  
Alquiler: 2.000€



Ref.: HDQ553  
Zona: Camp Redó  
Takeaway  
Con salida de humo  
Aire acondicionado centra  
Superficie: 92m<sup>2</sup>  
Traspaso: 25.000 €  
Alquiler: 750€



Ref.: HDL905  
Zona: Centro  
Restaurante  
Con salida de humo  
Aire acondicionado  
Superficie: 256m<sup>2</sup>  
Traspaso: 155.000 €  
Alquiler: 2.250€/mes



Ref.: HDX136  
Zona: Magaluf  
Restaurante  
Con salida de humo  
Aire acondicionado  
Superficie: 400m<sup>2</sup>  
Traspaso: 200.000 €  
Alquiler: 3.400€/mes



Además de una amplia selección de pisos y casas, disponemos de excelentes locales comerciales para traspaso o alquiler.

Una época propicia para iniciar el negocio de tus sueños a precios accesibles.

Hacemos el estudio de factibilidad sin compromiso.



**Inmobiliaria Huading**

华鼎物业投资管理公司

Representando profesionalmente a clientes asiáticos



675 534 477 | 634 522 093

## Paralelismos

# Venezuela y Guinea Ecuatorial: 2 crisis interminables

Por  
Gustavo Hernández Salazar

Venezuela y Guinea Ecuatorial tienen una lengua común: el español, idioma que heredaron de la colonización, pero allí no quedan las similitudes; aun cuando una está ubicada en América del Sur frente al mar Caribe y la otra en África central frente al golfo de Guinea; las 2 naciones se parecen más de lo que se podría suponer a primera vista: son países petroleros, ambas están gobernadas por una clase política corrupta, autoritaria e incompetente y, como consecuencia de esto, han estado sumidas en una crisis política y social por décadas. Veamos.

## Venezuela: La tragedia sigue

En su último informe global, Perspectivas de la Economía Mundial, el Fondo Monetario Internacional precisa que Venezuela tiene una de las economías peor gerenciadas en el mundo (su PIB a precios corrientes este año será de apenas \$42.530 millones); según ese informe, la economía venezolana es ya más pequeña que la de Bolivia o Costa Rica, una verdadera tragedia si consideramos que Venezuela tuvo hasta hace relativamente poco tiempo, una de las economías más pujantes de toda América Latina.

A finales de 1994 (aun no lle-



Nicolás Maduro

gaba Chávez a la presidencia de la república), la empresa petrolera venezolana (PDVSA), con una producción de alrededor de 3 millones de barriles diarios, era la segunda más importante del mundo después de la saudí Aramco; hoy PDVSA produce menos de 500 mil B/D y todo por una gerencia incompetente y corrupta al extremo.

## La situación política

Después de la “victoria” del abstencionismo – el “chavismo-madurismo” ganó más del 90 por ciento de los escaños de la Asamblea Nacional con menos del 20 por ciento de los votos posibles como consecuencia del llamado a la abstención – en las elecciones de diciembre de 2020, el país entró en una especie de desaliento general; la oposición social, más del 80 por ciento de la nación, está desorientada, triste, sin confianza en sus líderes políticos, acorralada por una desastrosa crisis económica y ahora por la pandemia del Covid 19.

Sin embargo, comienzan a aparecer algunas luces en el camino. Una parte de la oposición tradicional, hasta ahora abstencionista militante, empieza a cuestionar esa línea política y se dice que, en las sombras, algunos de ellos negocian con el gobierno de facto la conformación de un nuevo Consejo Nacional Electoral, como paso previo para participar en las venideras elecciones donde se elegirán gobernadores y alcaldes. Si, finalmente, los sectores que cuestionan a la abstención como política, por ahora encabezados por el diputado Américo De Grazia, se imponen, Maduro y su partido estarán en problemas.

## La unidad es la clave

El principal reclamo que hace el pueblo opositor a sus líderes es, precisamente, que se unan. Si algo caracteriza a la oposición venezolana hoy es su fragmentación y tal vez este sea el principal fracaso de Juan Guaidó, el “presidente interino” y la figura más destacada de la oposición

tradicional; su incapacidad para interactuar con la otra oposición, la que ha llamado a participar en los últimos procesos electorales, a la que pretende ignorar y a la que acusa de colaboracionista; lo cierto es que esa oposición obtuvo 3 millones de votos en la última elección presidencial y eso debería contar.

Mercedes Malavé G., figura emergente en la política venezolana y coordinadora nacional de Unión y Progreso, un partido nuevo, pero dirigido, entre otros, por Eduardo Fernández, uno de los líderes más importantes de la era democrática; manifestó recientemente que Guaidó y los grupos que lo apoyan “siguen con el mismo comportamiento sectario... todo plan para recuperar el país debe pasar por la unión nacional”, dijo.

Para Malavé, con una participación masiva de la ciudadanía en las venideras elecciones, la oposición “podrá convertir un proceso electoral convocado por la dictadura bajo sus esquemas hegemónicos y nada confiables, en un evento de protesta y de recuperación de espacios”.

La misma opinión tiene Alternativa 1, otra organización emergente, que aboga por una nueva manera de ejercer la política. “Más transparente, que acabe con los caudillos, viejos y nuevos, que ponga por delante los intereses del país y no los de castas y grupos de presión”, según ha dicho recientemente uno de sus voceros.

## Luchar es el único camino

Pese a las enormes dificultades para participar en política, a la pobreza generalizada, al Covid 19 y a los gruesos errores del liderazgo de la oposición tradicional; hay un sector significativo de los venezolanos que no se rinde y que día a día proclama que luchar es el único camino, que no se puede depender exclusivamente

de la comunidad internacional y que hay que potenciar en el combate diario las enormes reservas democráticas que persisten en la sociedad venezolana.

## Guinea Ecuatorial: El país de los Obiang

Guinea Ecuatorial es el único país del África subsahariana que tiene como lengua oficial al español – hay solo 2 en toda África, el otro es la República Saharaui –, se independizó de España en 1968 y desde entonces ha estado sometido a 2 feroces dictaduras, la primera desde su independencia, encabezada por Francisco Macías Nguema, sanguinario autócrata, depuesto y ajusticiado en 1979, y la segunda, la del actual presidente, Teodoro Obiang Nguema, sobrino del primero.

Obiang Nguema, considerado uno de los gobernantes más ricos del mundo por obra de la corrupción, claro está, lleva más de 40 años en el poder, gobernando su pequeña nación con mano de hierro y persiguiendo con saña cualquier disidencia.

Los Obiang se asumen como propietarios de todo el país, de sus 28.050 kilómetros cuadrados y de sus 1.400.000,00 habitantes, la mayoría de los cuales, pese a la enorme riqueza petrolera de Guinea Ecuatorial, viven en una aterradora pobreza.

En Guinea Ecuatorial no hay cultura democrática, esa nación saltó del franquismo español a la autocracia de los Macías y los Nguema que al fin y al cabo son los mismos, pero a pesar del autoritarismo y de los abusos constantes contra los derechos humanos, aún sobreviven sectores opositores organizados que, a lo mejor, uno de estos días nos den una agradable sorpresa para bien de un pueblo hispano que ha sido olvidado por sus hermanos.

## Nicolasito y Teodorin

Todo indica que Nicolás Maduro y Teodoro Obiang pretenden permanecer en el poder hasta el final de sus días y aún más allá; en Guinea Ecuatorial el sucesor está designado, es Teodoro Nguema Obiang (Teodorin), ahora vicepresidente; un excéntrico playboy, hijo del dictador, y en Venezuela, aunque no está tan clara la sucesión, pocos dudan de que el sueño de Maduro es dejarle la presidencia de la república a Nicolás Maduro Guerra (Nicolasito), al parecer su único hijo, a quien ha venido promoviendo e hizo diputado a la Asamblea Nacional de la noche a la mañana ●

# ‘bacana’<sup>®</sup>

Perfumes • Regalos • Complementos .es

## Perfumes de Equivalencia Premium

100 ml	50 ml	30 ml	15 ml
15,80	9,80	5,80	2,90

Envase Recargable 1€

Un Aroma... Un Recuerdo

📍 Carrer Eusebi Estada, 25 local 2 - 07004 - Palma  
Lunes a Viernes (Frente Parc de les Escacions - Fácil aparcamiento)  
🕒 de 10:00h a 13:00h ☎️ 605 405 607  
de 16:30h a 19:30h

🌐 También en nuestra tienda online [bacana.es](http://bacana.es)  
Consigue puntos y obtén perfumes GRATIS con tu compra online o recomendación en redes sociales

Los envases recargables de otras marcas te los cambiamos GRATIS\*

(\*Al traer un envase de otra marca para rellenar te facilitaremos uno nuevo de nuestra marca sin coste. Promo válida hasta el 30/07/2021)

culturaesvida.es



### FESTIVAL

19 Jun **XOEL LÓPEZ** + ELADIO Y LOS SERES QUERIDOS

26 Jun **BACK TO THE ORCHESTRA**

2 Jul **CARLOS SADNESS** + LESUIT

3 Jul **ANTONIO OROZCO** + ISLA IGLÚ

9 Jul **LA HABITACIÓN ROJA** + CORA YAKO

10 Jul **MUSICAL RAFFAELLA CARRÀ**

15 Jul **CARLOS RIVERA**

17 Jul **NOVEDADES CARMINHA** + GHOULJABOY

20 Jul **CAMILO**

22 Jul **LA BIEN QUERIDA** + HONOLILI

29 Jul **DORIAN** + JANE YO

30 Jul **ADEXE & NAU**

31 Jul **LOS SECRETOS** + CASA RUSA

4 Aug **SIDECARS** + SR. POLAR

13 Aug **TRIÁNGULO AMOR BIZARRO** + THE MITCHUMS

20 Aug **RVFV** + E-LEGANTE

21 Aug **NIÑA PASTORI**

28 Aug **BLAUMUT** + MIAULOS

4 Sep **VANESA MARTÍN**

24 Sep **EL BARRIO**

+ ARTISTAS PRÓXIMAMENTE

GRACIAS AL APOYO DE:



JARDINS DE TRAMUNTANA



ESTRELLA DAMM

BRUGAL



RECINTO:



TRU SON FUSTERET

ORGANIZA:



HAY GANAS D CONCIERTO

PRODUCE:



AirEuropa



fibwi





Que torni ✓



Que no torni ✗

Si hem deixat enrere algunes modes,  
podem fer el mateix amb els plàstics d'un sol ús

Passa de les càpsules de cafè que generen cada any 500 tones de residus  
a les Illes Balears i torna a la cafetera de tota la vida



Entra a  
**PASSADELPLASTIC.CAIB.ES**  
i descobreix més alternatives  
sostenibles que compleixen  
amb la nova llei de residus

